NO GIRA DIVISAS DURANTE DOS AÑOS LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

C. FEDERAL, 18 (Télam). — A las once se realizó en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, presidida por la jefe de Estado, señora María Estela Martínez de Perón, el acto en el que fue firmada una nueva acta de compromiso entre el Estado y la industria automotriz.

Participaron en el acto el ministro de Economía, los secretarios integrantes del gabinete económico, representantes diplomáticos de los EE. UU., Alemania Occidental, Francia e Italia, representantes de la CGE y la CGT, y directivos de las empresas automotrices instaladas en el país.

Asistieron los representantes de las empresas Citroen Argentina S.A., señor Santiago Blehatu; Chrysler Fevre Argentina S. A., Herbert Leshinsky y Armando Strada; Fiat Concord S.A.I.C., Valentín Carro Alvarez y Renato Dogliotti; General Motors Argentina S.A., Antonio V. Michelena; IKA-Renault SACIF., Santiago A. Seivetti y Felipe Gras; Mercedes Benz Argentina S.A., Juan Manuel Fangio y William A. Mosetti; Safrar, George H. Nicolet y Zorraquin Becau; Empresa Ford Motor Argentina, Alberto R. Salem, Uriel S. O'Farrell, Jorge H. Nogueira y Juan M. Couradt.

RODRIGO

Al finalizar el acto, habló el ministro de Economía. "Las industrias automotrices que funcionan en el país postergarán por dos años sus pagos al exterior, por un monto que asciende a los 500 millones de dólares", anunció en su mensaje el ingeniero Celestino Rodrigo.

Durante ese mismo período las empresas se comprometieron a reinvertir en el país sus utilidades y aceptarán que el pago de las regalías que correspondan sea efectuado con bonos del Estado, reintegrables en un plazo de 7 años.

HABLA LA PRESIDENTE

Tras la firma del acta de compromiso, la presidente de la Nación, afirmó que esa esa industria se radicó en el país cumpliendo con las disposiciones vigentes y están incorporadas definitivamente al quehacer nacional.

En su discurso, la señora de Perón dijo: "Señores: días pasados, al anunciar a los trabajadores del país que el nuevo salario mínimo, vital y móvil ascendería a 3.300 pesos, tuve oportunidad de reafirmar que estábamos decididos de un vez por todas el saneamiento de nuestra economía, tomando las medidas necesarias sin temor a las críticas apresuradas y hablando al pueblo con la verdad.

"A los pocos días de su anuncio, estas medidas económicas, basadas en la realidad, comienzan a dar sus frutos.

"En efecto, hoy asistimos a la firma de un acuerdo entre el gobierno nacional y ocho empresas multinacionales productoras de automotores en el país, acuerdo por el cual estas empresas ofrecen una financiación del orden de los 500 millones de dólares para hacer posible la importación de sus insumos en los próximos dos años y evitar que ello signifique una salida de divisas para las reservas argentinas. Asimismo, se han comprometido a no remesar sus utilidades durante ese período, para cooperar en los saldos de nuestra balanza de pagos.

"Estas empresas se radicaron en el país cumpliendo con disposiciones legales vigentes, trayendo tecnología, capital y creando significativas fuentes de trabajo. Están incorporadas definitivamente al quehacer nacional, y gozarán de las garantías que las leyes de la Nación les acuerdan, constituyéndose así como parte del país que contribuye a su progreso y al bienestar de sus habitantes.

"Las leyes argentinas protegen igualmente las actividades de las empresas comerciales, tanto nacionales como extranjeras, y hemos tenido la satisfacción de que grandes potencias industriales hayan declarado que las empresas multinacionales residentes en la Argentina están sometidas a nuestra legislación.

"El Estado de derecho que hoy configura el país, hace que sus disposiciones legales, protectoras de la actividad de sus habitantes, deban ser cumplidas por cada uno de ellos como elemento positivo al progreso y desarrollo de la Nación.

La Argentina, tanto en las Naciones Unidas como en la Organización de los Estados Americanos, ha tenido participación importante en las discusiones sobre las empresas multinacionales, y ha propuesto la adopción de un código de conducta para esas empresas.

"Ese código de conducta se basa, fundamentalmente, en el sometimiento a las leyes del país en el cual desarrollan sus actividades.

"Las empresas extranjeras, multinacionales o no, que actúen en la Argentina, tendrán toda la protección que le acuerde nuestras leyes, para garantizar su completa expansión y crecimiento. El ejemplo que en este acto da la industria multinacional automotriz de los países más desarrollados del mundo, sirve de orientación a la labor que debe realizar el capital nacional y extranjero para alcanzar la plenitud de desarrollo armónico de nuestro país. Se hallan aquí representados capitales italianos, franceses, alemanes y estadounidenses.

"El país entero debe congratularse de esta convivencia fructífera con los intereses multinacionales.

"La Argentina, con una independencia total en su accionar político y económico, no duda, pues, en encarar franca y abiertamente la defensa de sus intereses con la poderosa industria de las grandes potencias mundiales, pero de la misma manera repudiaremos, asimismo, a los que pretendan destruir el futuro económico del país coartando su desarrollo o deteniendo su progreso.

"La empresa multinacional es una realidad mundial, y las empresas extranjeras en la Argentina son una realidad de nuestra economía. Ellas ocupan técnicos y obreros argentinos, creando dirección y mano de obra altamente calificada.

"Entre la posibilidad de que, en algún momento, las empresas aquí representadas abandonaran su actividad industrial en el país, y esta demostración de convivencia económica entre intereses nacionales y extrajeros, la opción es clara y definida. Debemos construir y debemos hacer crecer la riqueza nacional resolviendo con realismo los problemas a que nos enfrenta la actual circunstancia económica mundial y los que nos han generado nuestros propios errores.

"Acuerdos como el que nos ha reunido aquí, significa sentar las bases de una política económica que nos proyectará como potencia productora mundial. La circunstancia de que las empresas automotrices tengan un potencial exportador demostrado en el pasado, y que en la medida que se le den precios razonables, podrá contribuir sustancialmente a la mejora de nuestra balanza de pago externo, realza, aún más, la importancia de este tipo de colaboración y del sector que la ofrece".

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.092

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $ 2.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 18 de Junio de 1975

Día de la Bandera: el Dr. Benítez Representará al Ministro de Defensa

Para los actos oficiales, preparados para pasado mañana, Día de la Bandera Nacional, informa la oficina de prensa de la Municipalidad de Rosario, que el doctor Antonio J. Benítez tendrá a su cargo la representación oficial del embajador Adolfo Mario Savino.

En el parque nacional de la Bandera, según lo dispusiera la Dirección Técnica de Tránsito, dependiente de la secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad, que desde la cero hora del próximo viernes y con motivo de los festejos celebratorios del Día de la Bandera, estará prohibido el estacionamiento en dicho sector y calles circundantes.

También estará prohibido estacionar en las calles que rodean la plaza 25 de Mayo y en Santa Fe, desde Laprida hasta avenida Belgrano; Córdoba desde Laprida hasta avenida Belgrano y 1º de Mayo de Córdoba a Rioja.

La citada prohibición durará hasta la finalización de los actos oficiales.

OTRA ETAPA EN LA TRAZA DEL ACCESO SUR AL PUERTO

Con el procedimiento efectuado ayer, por personal de la secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad, continúase el plan de erradicación de ranchos y viviendas precarias emplazados dentro de la traza de la obra de acceso sur al puerto, lo que permitirá concretar la liberación total de la zona del futuro nudo intercambiador ubicado en avenida Belgrano y bulevar 27 de Febrero.

El personal de la Dirección de Conservación de la Vía Pública, procedió al desmantelamiento de otras siete unidades, reubicando a los distintos grupos familiares en viviendas que se están construyendo para ese fin, en el barrio Las Flores Sur.

Esta nueva contribución que realiza el poder público municipal, tiene como finalidad cumplir los compromisos contraídos oportunamente con la Dirección Nacional de Vialidad que permitan la pronta reiniciación de los trabajos de la obra del acceso sur a nuestro puerto, las que se hallan paralizadas desde poco más de un año.

Paros en la Justicia

Se cumple hoy el paro de 24 horas en el ámbito de la justicia provincial. Los empleados de los Tribunales de nuestra ciudad se reunieron esta mañana en asamblea y resolvieron trabajar normalmente mañana y el lunes y hacer efectivo un nuevo paro —ahora por 48 horas— el martes y miércoles de la semana próxima. Los judiciales reclaman se les otorgue un aumento salarial adjudicado a la justicia Federal el 1º de abril.

Almaceneros: no Cierran

Con relación a un anunciado paro que dispuso el Consejo Nacional de Almaceneros, que agrupa a negocios ubicados en las provincias de Buenos Aires y Córdoba, para los días 19, 21, 25 y 26 del corriente, CRONICA, obtuvo del Centro Unión de Almaceneros de nuestra ciudad un informe aclaratorio de la situación.

Según la fuente, los dirigentes que viajaron ayer a la Capital Federal, lograron entrevistarse con el ministro, ingeniero Celestino Rodrigo, el que les anunció que en la fecha daría a conocer un decreto por el cual se autorizaría a los comerciantes del ramo de almaceneros, la reposición de precios de las mercaderías.

Por otra parte, esta entidad se halla nucleada en la Federación Argentina de Centros de Almaceneros (FACA), que no ha declarado ninguna medida de fuerza y, por lo tanto, los comerciantes locales no están comprendidos en el paro dispuesto por el Consejo de Almaceneros.

Separan a Delegados de Once Bancos

FIRMARIASE HOY EL CONVENIO METALURGICO

C. FEDERAL, 18. — Trascendió que hoy serán suscriptos, en paritarias, los convenios colectivos de trabajo de importantes gremios, entre ellos el metalúrgico.

Según fuentes sindicales, algunos de los acuerdos logrados incluyen condiciones de trabajo que significan considerables mejoras económicas para los trabajadores.

SEPARAN A DELEGADOS BANCARIOS

C. FEDERAL, 18. — Los delegados de comisiones internas de once bancos, estatales y privados, fueron separados de sus cargos por el consejo directivo de la Asociación Bancaria de la República Argentina.

Se trata de los delegados y comisiones internas del Banco Provincial de Santa Fe, Banco Shaw, Banco de Londres, Banco Tornquist, Santander, Banco Cooperativo de Caseros, Banco Nacional de Desarrollo, Banco Di Napoli, Banco Federal, Norte y Delta y Caja Nacional de Ahorro y Seguro, instruyéndoles sumario.

La medida fue adoptada, según dice la Asociación Bancaria en los fundamentos de la resolución porque "la actitud asumida por las once comisiones sancionadas constituye un sabotaje a la acción desarrollada por la seccional Buenos Aires, tergiversando ante sus representados la tarea sindical y actuando consciente o inconscientemente al servicio de la banca multinacional".

Finalmente dice que quienes han pretendido trasformarse en conducción paralela propiciando escalas de aumentos no aprobadas por la entidad actuando con malicia al servicio de las patronales e intentando confundir a los trabajadores".

DECLARACIONES DE HERRERAS

C. FEDERAL, 18. (Télam). — "Se han producido tres hechos importantes: por primera vez se eligió a un representante sudamericano, por primera vez en la historia de la OIT se votó una lista única y por primera vez en la historia del sindicalismo argentino se logró que uno de sus miembros sea titular de la organización internacional". Tal lo manifestado hoy en Ezeiza por Casildo Herreras.

El secretario general de la CGT, que llegó a las 8.10 procedente de Ginebra en un avión de Air France, fue recibido por varios dirigentes gremiales, entre los que se encontraban Oscar Smith, Adalberto Wimer, Lorenzo Miguel, Diego Ibáñez, representantes de la Juventud Sindical Peronista y alrededor de un millar de obreros, con bombos y banderas que aclamaban al dirigente obrero desde la terraza del aeropuerto.

Posteriormente, en el salón "Vip" de la estación aérea, Herreras puntualizó: "Estoy orgulloso de haber sido designado, como representante de la Confederación General del Trabajo argentina, ante la máxima organización mundial de los trabajadores".

Consultado sobre las paritarias manifestó: "Espero poder firmar el convenio colectivo de trabajo de mi gremio, porque sé que mis compañeros de tareas se han movilizado permanentemente, para lograr un acuerdo coherente".

"Me mantuve en contacto con los dirigentes argentinos —prosiguió—. Esa fue la razón por la cual hice algunas manifestaciones oponiéndome al tope del 38 por ciento, que en su momento manifestó el ministro de Economía, ya que nosotros postulábamos la ley 14.250".

Luego dijo que mantendría los dos cargos, o sea el de secretario general de la CGT y miembro de la Organización Internacional del Trabajo, agregando que el sábado próximo regresaría a Ginebra para asumir sus funciones en la organización internacional.

REPUDIAN ALZAS Y DESABASTECIMIENTO

SAN JUAN, 18 (Télam). — Un estricto control de los precios y el cumplimiento irrestricto de la Ley de Abastecimientos fueron exigidos por la CGT local en un comunicado emitido al término de un plenario de delegados.

El comunicado expresa que ese plenario califica el desabastecimiento de "maniobra antisocial", y que la CGT está dispuesta a defender los derechos del pueblo con todas las fuerzas que la ley permite, ante "quienes se han convertido en delincuentes económicos".

TRABAJO A DESGANO

CORDOBA, 18 (Télam). — Normalmente se desarrollan las actividades en los distintos establecimientos industriales de Córdoba, según informaron fuentes gremiales y empresarias consultadas.

Estas últimas, sin embargo, admitieron que se registra una disminución en la producción por cuanto afirman que los obreros "trabajan a desgano".

Por otra parte, se realizó hoy una asamblea general de delegados en el Sindicato de Mecánicos de Córdoba (SMATA), en la que estaban representadas todas las fábricas cuyos obreros están afiliados al gremio.

Las deliberaciones fueron presididas por Orlando Armentano, miembro de la comisión normalizadora del SMATA y se trató como único punto la marcha de la paritaria del sector mecánico.

Autos: sin Precios Máximos

C. FEDERAL, 18 (Télam). — La secretara de Comercio dispuso hoy que no se aplicarán precios máximos o congelados a los automotores fabricados por las empresas Citroen Argentina; Chrysler Fevre Argentina; Fiat Concord; Ford Motor Argentina; General Motor Argentina; IKA Renault; Mercedes Benz Argentina y Safrar S. R.

La resolución añade que la medida regirá a partir de hoy y tendrá vigencia hasta el 30 de junio de 1977.

CGT

C. FEDERAL, 18 (Télam). — La Confederación General del Trabajo (CGT) a través de su departamento de prensa, anunció que hoy, a partir de las 18, se reunirá el consejo directivo. El cónclave gremial se llevará a cabo en el 5º piso de la central obrera.

REUNION EN ECONOMIA

C. FEDERAL, 18 (Télam). — El ministro de Economía, Celestino Rodrigo, consideró hoy con representantes oficiales, de la CGT y CGE, temas vinculados con la labor de la comisión especial que tendrá a su cargo establecer un sistema de defensa del salario real, a través de ajustes trimestrales, informaron fuentes de la conducción económica. La reunión se inició poco antes de las 13, en el Salón de Acuerdos del Palacio de Hacienda, y se prolongó durante 20 minutos.

Fondos Nacionales Para Escuelas de Todo el País

C. FEDERAL, 18 (Télam). — El ministro de Educación, Oscar Ivanissevich, resolvió otorgar 29 millones de pesos para ser distribuidos a escuelas de todas las provincias, como parte del desarrollo del operativo "Plan Adecuación Infraestructura Sistema Educativo" (P.A.I.S.).

La medida fue adoptada de acuerdo con lo estipulado durante la reunión de ministros de Educación de la Argentina, realizada la última semana en esta capital.

Además de la distribución de dicha cifra, se resolvió adjudicar a cada provincia la cantidad anual de 500.000 pesos.

La nómina de cantidades acordadas a cada provincia es la siguiente: Buenos Aires, $ 875.000; Catamarca, 1.250.000 pesos; Córdoba, $ 625.000; Corrientes, $ 1.375.000; Chaco, $ 1.375.000; Chubut, $ 875.000; Entre Ríos, $ 875.000; Formosa, $ 1.250.000; Jujuy, $ 1.250.000; La Pampa, $ 1.000.000; La Rioja, $ 1.625.000; Mendoza, $ 625.000; Misiones, $ 1.625.000; Neuquén, $ 750.000; Río Negro, $ 1.500.000; Salta, $ 1.250.000; San Juan, $ 975.000; San Luis, $ 1.250.000; Santa Cruz, $ 1.250.000; Santa Fe, $ 875.000; Santiago del Estero, $ 1.625.000; Tucumán, $ 4.750.000; Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur, $ 150.000.

ZARDINI CONTESTA A BALBIN

C. FEDERAL, 18 (Télam). — El decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Raúl Zardini replicó conceptos emitidos por Ricardo Balbín, jefe de la Unión Cívica Radical, luego de que éste se entrevistara con la presidente de la República, María Estela Martínez de Perón.

En un comunicado, firmado por el decano, se expresa que "lo menos que puede pedirse a un político es que sea informado".

"El doctor Balbín no puede pedir la implementación de la ley universitaria cuando ella no puede llevarse a cabo, y así sucede por la intervención que le cupo al bloque radical en el dictado de la ley".

"No se puede pedir —continúa el comunicado— el cese de las intervenciones y la designación del rector normalizador ya que ello es legalmente imposible" porque de acuerdo al artículo 57 "surge que el período de normalización —un año— que allí se fija, quedó de hecho sin vigencia".

ALQUILERES: PRORROGA POR 90 DIAS

C. FEDERAL, 18. (Télam). — La Cámara de Diputados de la Nación prorrogará hoy por noventa días la actual ley de alquileres, haciendo frente a la inminencia del vencimiento de la norma legal, que caduca el 30 de junio, y para dar lugar a un adecuado estudio del futuro régimen de locaciones urbanas.

Tal lo resuelto anoche en la reunión que celebró la comisión de Labor Parlamentaria, que preside el titular de la Cámara, Raúl Lastiri, y componen los jefes de los distintos bloques políticos del cuerpo.

La prórroga de la ley de alquileres sería votada sin discusión, y elevada de inmediato al Senado, para su sanción definitiva.

La cámara continuará esta tarde considerando el dictamen de la comisión de Comunicaciones, que dispone la expropiación de los bienes de los ex concesionarios de ondas de televisión, que quedaría sancionado hoy.

Otros asuntos incluidos son la resolución que establece la necesidad de proseguir los estudios técnicos para la adopción del alcohol anhidro como carburante, como medio para paliar la escasez de petróleo, y la concesión de franquicias aduaneras para Tierra del Fuego.

También se considerarían expresiones de repudio a recientes atentados terroristas cometidos en Córdoba contra sedes de partidos políticos, y se tributaría un homenaje al aniversario de la afirmación de la soberanía nacional en las islas Malvinas.

De concretarse hoy ese extenso plan de labor, la cámara no sesionará hasta el miércoles próximo, cuando se reunirá, en sesión especial, para escuchar la exposición del ministro de Economía, Celestino Rodrigo, sobre las recientes medidas adoptadas en esa área del Poder Ejecutivo nacional.

Córdoba: Denuncian Censura de Prensa

CORDOBA, 18. — El Sindicato de Prensa de Córdoba formuló denuncias ante las más altas autoridades del país contra funcionarios de la intervención federal en la provincia, a los que acusa de implantar la censura de informaciones.

En un comunicado que contiene duros términos, la organización sindical expresa el "estupor e indignación del gremio de prensa" frente a "una serie de medidas encaminadas a implantar la censura en las informaciones de los noticieros de radio y televisión de nuestra ciudad, como paso previo a un futuro avance sobre la prensa escrita".

A continuación, el documento señala que "desde los organismos oficiales de prensa, y cumpliendo órdenes de la intervención federal —según se dice— en reiteradas ocasiones los señores Nemesio Romero y Alejandro Halac, en sus condiciones de subsecretario de Prensa y Difusión y director de Difusión, respectivamente, se han comunicado telefónicamente con los responsables de la conducción de las distintas radios y canales de televisión para ordenarles que "debían abstenerse de publicar determinadas noticias".

"Tales actitudes fueron adoptadas, concretamente, en ocasión de las últimas inundaciones; prohibiéndose la publicación de un comunicado firmado por la actual conducción de la delegación regional de la CGT y, más recientemente, obligando al silencio sobre el masivo abandono de fábricas registrado la semana pasada.

"A ello debe agregarse —continúa el Sindicato de Prensa— el lenguaje imperativo y desconsiderado usado por los mencionados funcionarios, que en reiteradas oportunidades vertieron amenazas de todo tipo.

"Como puede deducirse de lo expuesto, las posiciones asumidas por estos señores importan una seria lesión a la libertad de prensa —tantas veces proclamada desde las tribunas oficiales—, y lo que es más grave, una clara e inadmisible ofensa a la dignidad profesional de todos los trabajadores de prensa de Córdoba.

PARTE RESOLUTIVA

"Por todo ello, el Sindicato de Prensa de Córdoba, previa consulta a la totalidad de sus cuerpos orgánicos, ha resuelto:

"1) Repudiar públicamente las actividades inconstitucionales y agraviantes para los trabajadores de prensa, asumidas por los señores Nemesio Romero y Alejandro Halac.

"2) Declarar a los mismos como "personas no gratas para el gremio de prensa", debiendo los compañeros negarse en lo sucesivo a recibir cualquier información que emane de los organismos que dicen conducir.

"3) Manifestar nuestra total solidaridad con los compañeros víctimas de las injurias y amenazas antedichas.

"4) Denunciar el hecho ante la presidente de la Nación, el ministro del Interior, las cámaras de Diputados y Senadores de la Nación y la provincia, y la Confederación General del Trabajo.

"5) Reclamar la inmediata intervención de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN), para que exprese su solidaridad y gestione la publicación del texto íntegro de este comunicado en todos los medios de comunicación del país

Decapitaron al Asesino de Feisal

RIYAD, 18 (Télam - Reuter - Latin). — El príncipe Faisal Ibn Musaed asesino del rey Faisal, de Arabia Saudita, fue ejecutado hoy, informó la agencia noticiosa oficial saudita.

La agencia dijo que la condene fue establecida por una corte shari (religiosa) y confirmada por el rey Jaled.

La información no aclaró cuando fue dado el fallo, pero señaló que la ejecución frente al palacio real en Riyad, fue pública y por decapitación.

El rey Feisal, de 68 años fue asesinado por el joven de 26 años, uno de sus 120 sobrinos el 25 de marzo, durante una audiencia matutina con la familia real en el aniversario del nacimiento del profeta Mahoma.

Está en Vigencia la Liberación de Precios Para el Ganado Vacuno

CAPITAL FEDERAL, 18 (Télam). — Rige desde hoy en todo el país la liberación del precio de la hacienda bovina, dispuesta anoche por la resolución 2218 de la secretaría de Comercio. La mencionada disposición establece que las ventas de vacunos en todo el país no estarán sujetas a las normas sobre precios fijados.

Empero, no varía la situación de los precios máximos vigentes en otras etapas del proceso de comercialización, (entre ellas, los precios para el consumidor anteriormente vigentes) "hasta tanto —dice la resolución— la evolución natural del Mercado de Hacienda permita fijar los precios adecuados para las restantes etapas de comercialización".

En la primera jornada de precios libres ingresaron en el mercado de Liniers 5.688 cabezas bovinas, un nivel considerado normal por los especialistas.

Los precios máximos registrados en la apertura del mercado fueron los siguientes indicándose entre paréntesis los correspondientes a las operaciones de ayer.

Novillos pesados para exportación, sin operar (5,20 pesos por kilo vivo); novillos especiales 8,30 pesos (hasta ayer no se cotizaba esta categoría); novillos medianos 8,40 pesos (5,20); livianos: 8,55 pesos (5,20); torunos 8,40 pesos (5,20); novillitos: 9,36 pesos (5,75); vaquillonas 9,45 pesos (5,75 pesos); terneros: 9,80 pesos (10,10 pesos); vacas livianas 7 pesos (4,40 pesos); vacas gordas: 5,80 (3,50 pesos); vacas para carnicerías 6,00 pesos por kilo vivo (hasta ayer no se cotizaba esta categoría); vacas para conserva, de 2 a 3,80 pesos (1,80 a 3 pesos) y toros 5,40 (4,50 pesos).

Mientras los precios de los bovinos registraron los incrementos correspondientes a la liberación, los ovinos sufrieron una disminución con referencia a los de la jornada anterior, por cuanto el precio máximo logrado por los porcinos en Liniers fue de 11,72 pesos por kilo vivo para cerdos (con cifra récord de 12,98 pesos registrado ayer).

Orondo Mundo Redondo

—Le tengo dicho que no se me presente vestido de sport...

—Pero, señor jefe... Vengo a su despacho con esta ropa porque es la mejor que tengo. Sería incapaz de presentarme ante usted con mi ropa de calle, que es de inferior calidad, mucho más barata. Esta, cuesta un platal.

—Siendo así... Su consideración me conmueve.

—Gracias, señor jefe. Creo que todos nos merecemos lo mejor de unos y otros.

—Gran verdad. Es así nomás.

—Señor jefe... Mi remera es mucho mejor que este saco que llevo puesto. Permítame que me lo saque en su presencia.

—¡Qué amable! Hágalo, quíteselo. Le agradezco el gesto.

—Ya está. Me siento mejor, más realizado. Usted me ha comprendido. Es el único que me entiende.

—Lo entiendo con todo el alma, querido.

—Señor... La calidad de mis calzoncillos, debo decirlo, es infinitamente superior a la de mis pantalones. Yo quisiera, por consideración a usted, que todo lo merece...

—Comprendo de todo corazón... Quíteselos también... ¡Mueran las medias tintas!

—Estoy emocionado, señor jefe. Somos almas gemelas. No todos los días, ni todos los años, uno puede comulgar espiritualmente como ahora lo hacemos nosotros dos. Su amplitud de criterio y la poesía de su espíritu tan receptivo, me mueven a sincerarme del todo con usted.

—¿Cree usted que haya algo más noble que el cuerpo humano? ¿Piensa que algo sea más superior, más elevado?

—No me haga llorar, que me emociono muy fácilmente... ¿Cómo me pregunta eso...? ¡Claro que no hay nada más sublime que el cuerpo humano, obra en que la Natura se ha prodigado con sus mejores esfuerzos y sumas de talentos!

—Entonces... ¡Señor jefe! ¡Desnudo ante usted! ¡Como vine al mundo...! ¡Así, sencillo, con el alma transparentada bajo la piel!

—¡Ah! ¡Me ahogo! ¡Qué tierna es la emoción que me está robando el aliento.

—¡Señor jefe. Para mí es éste el momento más grave de mi vida... Esto es aceptarnos más allá de las mezquinas convenciones sociales. Es revolucionario. ¿También lo capta?

—Sí, sí, sí... Y yo también me desnudo, qué embromar. Ahora no somos jefe y empleado. Somos dos hombres, simplemente dos hombres... ¡La raza al desnudo somos usted y yo!

—Señor jefe... ¡Quiero un aumento de sueldo!

—¿Qué? ¿Cómo? ¡Vístase, atorrante! ¡Tápese esas espinillas y salga de aquí...! ¡Si uno se descuida, capaz que lo desnudan! — (Especial de SIA desde Buenos Aires).

PAGARAN UNAS JUBILACIONES

Mañana, de 8 a 10, en el Banco de la Nación Argentina, calles Córdoba y San Martín, comenzará el pago de haberes jubilatorios a los beneficiarios de la ex Caja de Independientes, Profesionales y Empresarios. Ese día se abonará a números impares; el lunes 23 también de 8 a 10, se pagará a los números pares y, a partir del 24 de este mes y hasta el 3 de julio próximo, ambas numeraciones dentro del horario habitual bancario.

PROFESIONALES JUSTICIALISTAS EXHORTAN A "NO PRESTARSE AL JUEGO DEL AUSENTISMO Y LAS HUELGAS"

Ha emitido un documento el Ateneo Justicialista de Profesionales, en el que se refiere en modo especial "a la confusa situación por la que atraviesa el pueblo argentino y el provecho que de la misma obtienen los que acechan para medrar, costa de muchos, en su exclusivo beneficio". Por ese motivo, dice, se identifica con la conducción que desde su alta magistratura ejerce la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, a la que expresan su total solidaridad.

"La crisis argentina —sigue diciendo el citado documento— precipitada por las medidas económicas tomadas últimamente por los conductores de esa área y que son de conocimiento general, es una angustiosa situación que puede ser contrabalanceada manteniendo al pueblo trabajador por encima de la línea de vida, como lo preconizara el líder general Juan Domingo Perón. Sostenemos que hay que aumentar la productividad y no prestarse al juego del ausentismo y huelga que conducen al desabastecimiento y quiebra de empresas con la consiguiente desocupación.

"El asalariado —continúa—, tiene pleno derecho a una retribución digna, bien que sus obligaciones sean tan importantes como sus derechos. En cierta medida sufrimos el colapso de la economía mundial que ha determinado una inflación por elevación en cuatro veces más el precio del petróleo y que países poderosos como Estados Unidos e Inglaterra hayan acusado una notable devaluación de su signo monetario, un agudo desempleo e iliquidez de muchos establecimientos.

"Con ser deprimente —expresa finalmente— la actual coyuntura, no es superior sin embargo a la recesión de los 1929 y 1930; el peligro está en los agoreros y en ciertos capitanes de industrias, que con los compañeros de ruta de costumbre, buscan provocar la anarquía para medrar dividendos en el caos. Quiera el pueblo mantenerse sereno, con la confianza puesta en el gobierno popular, que no lo defraudará y defenderá incólume una patria justa, libre y soberana".

CONVOCAN A LA UNION

Haciéndose eco del agudo proceso socio-económico porque atraviesa el país, en estos momentos, el Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA), a través de su junta provincial santafesina, ha dado a publicidad un comunicado, en el que se refiere ampliamente a dicha situación: "El país asiste asombrado a un desbordante proceso inflacionario, comienzan expresando en el mismo. Las primeras medidas del ministro de Economía, ingeniero Celestino Rodrigo, anunciando la devaluación de nuestro peso y los nuevos precios en los combustibles y las tarifas de servicios públicos, han provocado una descontrolada carrera en las cotizaciones, creado una seria preocupación en los distintos sectores del pueblo".

"Cierto es, dicen, que al hacerse cargo de sus funciones, el actual equipo económico, la situación en esa área, en el país, tanto en sus aspectos internos como externos, presenta dificultades. Conocidas son las causas que la producen y sabido es que sus consecuencias recaen principalmente en los sectores asalariados, empleados y pequeños y medianos empresarios, que día a día ven reducirse su capacidad de consumo y deteriorarse su nivel económico".

"Las pautas socio-económicas que debían servir de guía a la política en el orden nacional a imponer, han sido reiteradamente proclamadas, y las mismas se hallan insertas en los objetivos del Plan Trienal cuando dice: "que los mismos se orientan a una redistribución del ingreso nacional, para permitir una elevación del nivel de vida".

"Para lograr los mismos, dicen finalmente, convoca a toda la ciudadana a unirse y a través de las coincidencias encontrar el cauce común al clamor de todo el pueblo argentino, que aspira a terminar con la dependencia y a elevar su nivel de vida".

Para Participar en el Congreso de Bancos han Arribado Delegaciones

El anunciado XII Congreso Extraordinario de la Asociación de Bancos de Provincia (ABAPRA), se llevará a cabo mañana a las 10, en las instalaciones que el Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, posee en calle San Martín 753.

Previamente, a las 8.45, se efectuará una concentración de los señores delegados y sus esposas en el vestíbulo central de la mencionada casa de créditos, calle San Martín 715, desde donde habrán de dirigirse hasta el Monumento Nacional a la Bandera a fin de realizar allí un acto donde el titular del directorio local del Banco Provincial, señor Fernando J. Viñals, procederá a izar la enseña patria, habiéndose previsto, además, la colocación de una ofrenda floral ante el bronce que, en la cripta del monumento, perpetúa la memoria del general Manuel Belgrano.

El interés concitado por la reunión extraordinaria convocada por ABAPRA quedará patentizado por la calificada concurrencia de funcionarios bancarios que, provenientes de otras provincias, han hecho arribo a nuestra ciudad hoy.

Encabezan las delegaciones los siguientes presidentes de bancos: señor Fernando J. Viñals y Marcelo H. Possi, por el Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario y Santa Fe, respectivamente; doctor Alberto M. Burro, Banco de la Provincia de Chubut; doctor J. Navarro Banco de la Provincia de Entre Ríos; señor Bernabé Arnaude, Banco de la Provincia de La Rioja; doctor Raúl Luchini, Banco de la Provincia de Córdoba Dr. Francisco Bustelo Grafigna, Banco de la Provincia de San Juan; señor Antonio Elías Romero, Banco de la Provincia de Corrientes; señor Osvaldo Gahn, Banco de la Provincia del Chaco; señor Interventor, Miguel Angel Gómez, Banco de la Provincia de Formisa; señor Pedro Conchez, Banco de la Provincia de La Pampa; señor Octavio Persio, Banco de la Provincia de Mendoza; señor Armando Fernández, Banco de la Provincia de Jujuy; señor Carlos Padín, Banco de la Provincia de Río Negro; señor Salvador Chidaik, Banco de la Provincia de Neuquén; señor Santiago Cuestas, Banco de la Provincia de Santiago del Estero; señor Ernesto Baca Castex, Banco Provincial de Santa Cruz y señor Alejo Pedraza, quien además de ejercer la titularidad del directorio del Banco de la Provincia de Tucumán, es presidente del C.D. de ABAPRA.

En representación del Banco de la Provincia de Buenos Aires asistirán miembros del directorio, y del personal superior, jerárquico y técnico, entre ellos, los señores Santiago O. Del Puerto, gerente y contador general; Antonio Rivera, subgerente gerente de operaciones, Antonio Bosicovich, y el abogado doctor Juan C. Iglesias.

Por el Banco de la Provincia de Misiones y en nombre del titular del directorio, doctor Humberto Costa, intervendrá el doctor E. Bogado. También participarán en las deliberaciones, por los bancos adherentes a ABAPRA —Social de Mendoza, Municipal de Tucumán y Social de Córdoba—, enviados especiales, entre ellos, el señor César F. Masini, presidente de la primera institución señalada. Completando la lista de asistentes, concurrirá el directivo licenciado Emilio Moretta, en su carácter de representante de ABAPRA ante el Banco Central de la República Argentina.

La Comercialización y Transporte de Granos Trataron con Barbero

En el Salón Banco de la Jefatura de Policía, el ministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero Edgar Barbero, se reunió con representantes del sector agropecuario de la provincia.

Estuvieron presentes representantes de la Federación Agraria Argentina, Sociedad Gremial de Acopiadores CEREA, Asoc. Cooperativas Rosafé, Bolsa de Comercio de Rosario, Capitanía del Puerto Rosario, Administración del Puerto Rosario, Federación de Cooperativas Agrarias, Asociación de Cooperativas Agropecuarias, Junta Nacional de Granos, Centro de Recibidores de Granos y Afines, Centro de Comisionistas de Consignatarios de Cereales.

En primer término se analizó el asunto de la instalación de la playa de estacionamiento para camiones de transporte de granos en el departamento Rosario. Para la realización de la misma, se informó que la construcción se llevaría a cabo en el predio que habría comprometido dar en cesión el Servicio Público de la Vivienda. Dicho terreno comprendería una superficie aproximada de 8 hectáreas en las proximidades de la ruta 33 y la avenida de Circunvalación.

En tanto, la Junta Nacional de Granos aportaría los fondos para la inversión correspondiente, que comprendería; pavimentación, cerco, dependencias sanitarias, salas de primeros auxilios, comedor, etc. Las obras serían amortizadas con el pago de estadía por parte de los transportistas. La comisión reunida determinó que mantendría una entrevista para tal efecto con funcionarios del SPV para dar forma oficial a la cesión del terreno para luego concretar las obras con la Junta Nacional de Granos.

Dicha comisión estará integrada por las siguientes entidades: director de Transporte de Granos, señor Raúl L. Villarroel; delegado Zona Sur del Ministerio de Agricultura y Ganadería, señor Miguel Pesoa; Transportadores Rurales Argentinos; FAA; Sociedad Gremial de Acopiadores; Asoc. Coop. Agrop. Rosafé; Bolsa de Comercio Rosario; Centro Recebidores de Granos y Afines; JNG CEREA y Sociedad Rural de Rosario.

El ministro Barbero comprometió, en nombre del gobierno de la provincia, la participación en todo este proceso en la medida necesaria que permita asegurar a la ciudad de Rosario este servicio tan necesario y de capital importancia para el sector agropecuario.

A continuación los presentes interiorizaron al titular de la cartera de Agricultura y Ganadería de diversos puntos relacionados con la comercialización y transporte de granos, en modo particular y a título informativo con relación a los distintos reajustes de tarifas de transporte, los que habrán de ser motivo de una reunión a celebrarse el día de mañana en la ciudad de Santa Fe con asistencia del ministro. Finalmente se destacó la importancia de lo concerniente a la siembra de trigo de la próxima cosecha, coincidiendo todos los participantes en que el precio establecido por el gobierno nacional es remunerativo a la fecha de su implantación y que será necesario lograr que se asegure su reajuste según la norma establecida en el decreto correspondiente a su precio.

EL GOBERNADOR VISITO LA ESCUELA 518

El gobernador visitó en compañía de su secretario señor Haroldo Fornetti, las instalaciones del establecimiento de la Escuela 518 "Fray Mamerto Esquiú". En la oportunidad fue recibido por el director de la Escuela Sr. Juan Carlos Bertoldi y por el director de la Escuela Comercial Nº 240, contador Raúl Fuster. En la visita el establecimiento fue interiorizado de los distintos problemas que aquejan al futuro de expansión del mismo debido al incremento constante de alumnos en la zona densamente poblada. El Dr. C. S. Begnis prometió abocarse al estudio a los efectos de lograr pronta solución a las diversas peticiones formuladas por las autoridades del establecimiento escolar y cooperadores que se hallaban presentes durante la visita realizada.

Villeros Expusieron Diversos Problemas

En el despacho del intendente municipal, señor Rodolfo Ruggeri, fueron recibidos los integrantes de una delegación de ocupantes de villas de emergencia.

Junto al intendente se encontraban funcionarios municipales que participaron animadamente de la reunión efectuada, a quienes los delegados villeros manifestaron diversas inquietudes, agradeciendo también por la colaboración prestada para subsanar diversas anomalías y comprometiendo, finalmente, su apoyo incondicional a la actual gestión de la administración comunal.

INFRACCIONES EN COMERCIOS

Informó la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la Municipalidad acerca de la actuación cumplida por el personal de la Dirección de Inspección Veterinaria, dependiente de dicha secretaría, durante la cual comprobó diversas infracciones a las normas vigentes, en varios comercios de la ciudad.

Proporcionó dicha dependencia la nómina de infractores, para los cuales se ha solicitado al Tribunal Municipal de Faltas, las correspondientes multas; la misma es como sigue: Alberto Palagnino, Lavalle 1391, verdulería, falta de permiso de cambio de rubro; Frigorífico Ehret, Ayacucho 3046, fábrica de embutidos, $ 1.000, falta de higiene en la fábrica y elementos; Supermercado La Gallega, Urquiza 1145, $ 500, falta de higiene en la cámara; Supermercado Tucumán, Tucumán 1754, $ 100, condiciones antireglamentarias de la cámara; La Soberana S.R.L., Mitre 1101, $ 100, condiciones antireglamentarias de conservación de la carne; Previsiones S.R.L., Riobamba 199, proveeduría, $ 100, falta libreta de sanidad; Carlos Pérez Garay 1163, fábrica de embutidos, $ 500, falta de higiene en la cámara Nº 1 y condiciones antireglamentarias en gancheros o faroles; José Dossetia, Mendoza 4698, granja, $ 200, falta de pintura antióxido y aluminio en las gancheras.

CAMPAÑA ANTIRRABICA

El candelario de vacunación y los locales donde se efectuará la misma, desde la fecha hasta pasado mañana, ha dado a conocer el Instituto Antirrábico Animal dependiente de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la Municipalidad, en cumplimiento de la campaña que organiza dicho organismo en coordinación con el Ministerio de Educación y el de Bienestar Social de la provincia de Santa Fe.

Como se informa más arriba se vacuna gratuitamente a caninos y felinos en el Club Cazadores Guillermo Tell, H. de la Quintana 555; Club M. O. Públicas, Cortada Mangrullo s|n; Club S. y D. CLEAR, avenida Diana 5337; Vicaría Virgen de Itatí, cortada Mangrullo s|n, correspondiente a la seccional 11ª.

También se recuerda que el mismo procedmiento se efectúa en el Instituto Antirrábico Aníbal, Av. Francia 1940.

Exponen Reclamaciones que Consideran Básicas

La Comisión Intersindical de Rosario, ante el decreto del gobierno nacional estableciendo que mañana vencerá el plazo para que las comisiones paritarias acuerden los aumentos de salarios, "hace un llamado a la regional de la CGT, a las direcciones sindicales, comisiones internas y cuerpos de delegados a movilizarse rápidamente y realizar asambleas en cada lugar de trabajo, y sindicatos, y que se organice un plenario de gremios confederados para reclamar que:

"1º) Se establezca un salario básico mínimo no menor a los 5.300 pesos ley, para activos, jubilados y pensionados; 2º) Que los aumentos para todas las categorías no sea inferior al 100%, partiendo de la base de los salarios establecidos por convenios, más los aumentos establecidos por decretos y por acuerdo de partes. 3º) Que se dé forma a la creación del Instituto Nacional de las Remuneraciones para establecer el salario mínimo, vital y móvil y realizar ajustes mensuales de acuerdo al costo de la vida, con amplia participación de los trabajadores, elegida democráticamente. 4º) Derogación de todas medidas adoptadas contrariando la voluntad del pueblo, y la congelación de todos los precios al 31 de mayo, en todas las etapas, partiendo de las 150 mayores empresas monopolistas llamadas líderes".

Continúa refiriéndose seguidamente el comunicado a las exigencias precedentemente formuladas, surgidas de acuerdos en asambleas y reuniones efectuadas en todo el país, las que están justificadas, dicen, porque consideran que el plan económico puesto en funciones por la conducción del área, ya ha producido un tremendo salto en la carestía de la vida a corto plazo alcanzará y superará el 100%.

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO
Divisional Rosario
Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 9, para la construcción línea aérea 33 kv. y retiro de la existente en una longitud de 6.880 metros, entre las localidades de Cañada de Gómez y Correa, Pcia. de Santa Fe. Valor del Pliego: $ 50.—; que podrá ser adquirido en n/Oficina de Compras, Br. Oroño 1260; 2º piso, Rosario, de lunes a viernes de 7 a 12 horas, lugar donde se procederá a su apertura el día 4 de julio de 1975 a las 11 horas.

JEFE DIVISIONAL
923 - 13, 16, 17, 18, 19/6/75

SINDICATO DE VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS DE ROSARIO
ASAMBLEA EXTRA-ORDINARIA

La Comisión directiva del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Rosario, convoca a sus afiliados a la Asamblea Extraordinaria, que se efectuará el día jueves 19 de junio del año en curso, a las 18 horas, en el local del Sindicato, sito en calle Avenida Pellegrini Nº 1673, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Casa Taleti.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea Extraordinaria.

Art. 64. — Las asambleas se constituirán a la hora de citación con la mitad más uno de los socios activos y jubilados, y una hora más tarde con el número de socios presentes.

José Flor De Liz
Secretario General
Victorio C. Giagnacovo
Secretario de Prensa y Propaganda
980/A

Yacht Club Rosario

Av. Costanera y Wáshington
T. E. 55-2753 — Rosario
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos y Reglamento, se convoca a los señores socios del Yacht Club Rosario a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local social de la Isla de los Bañistas, el día 30 de junio de 1975, a las 19.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para que firmen el acta de asamblea.
2º) Aumento de las cuotas societarias.

Gabriel A. Bo
.... Comodoro .. ..
Guillermo Chiappero
Prosecretario Hº

Art. 21. — La asamblea se constituirá media hora después de la fijada con el número de socios presentes.

Art. 24. — En la asamblea sólo podrán tratarse los asuntos comprendidos en el orden del día.

Art. 21. — (Reglamento). Los socios que tengan atraso con Tesorería de más de 30 días, no podrán hacer uso de las instalaciones del Club, ni podrán ejercer derecho de petición o elección.

Nº 954 - 18. 19/6/75

AVISOS FUNEBRES

† NICOLAS DOMINGO CIARNIELLO (Q. E. P. D.). — Falleció en Arroyo Seco el día 17 de junio de 1975 a los 54 años de edad c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Julia María Guidi de Ciarniello; hijos: Haydée Teresa y Nicolás Domingo; futuro hijo político: Francisco López; madre: Teresa Vessicchio de Ciarniello; hermanos: Carmen Raquel y Felipe Ciarniello; hermanos políticos: Néstor Terrone; Ana María D'Alonzo; María; Asunta; Gino; Omar Pasquinelli y Antonio Salvador; tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio local hoy a las 16,30 horas. Casa mortuoria: Belgrano 671. Se ruega no enviar coronas, donar su importe a la escuela de Diferenciados de Arroyo Seco. — Servicio: Francesio y Lusardi S. R. L.

† RAMONA MARCE DE DI PASCUALE (Q. E. P. D.). — Falleció el día 17 de junio de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: César Di Pascuale; hijo: Raúl; sus padres: Juan Marcé y Adelaida de Marcé; madre política: Aída Di Pascuale; hermanos: Juan y Oscar; hermanos políticos: Lidia Beatriz e Ylda; sobrinos; primos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados hoy a las 16 horas en el cementerio La Piedad. — Servicio: Vitantonio 1 Cía.

† CARMEN FERNANDEZ DE PEDROS (Q. E. P. D.). — Falleció el día 17 de junio de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposo: Ignacio Pedrós; hijos: Rosa; Catalina y Carmen Ledy; hijos políticos: Rodolfo Mancini y Ernesto Franchi; hermano: José Fernández; nietas y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, hoy a las 17 horas. Casa mortuoria: E. Zeballos 1051.

† ANICETO MIRANDA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 18 de junio de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Hijas: Francisca M. de Chimento; María M. de Canarelli; hijos políticos: Antonio Blas Chimento y Salvador Canarelli; hermanos: Francisco Miranda; hermanos políticos: Domingo Pérez; Petra de Pérez; María U. Vda. de Pérez; nietos; bisnietos; sobrinos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador mañana a las 10 horas. Sala velatoria: Entre Ríos 2652. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

El Rincón de la Política

Un camino sin salida inmediata

Sin duda, todo lo que se dijo en una conversación que duró dos horas, no está en la relación hecha por Balbín, quien, al informar a sus partidarios sobre su entrevista con la señora Presidente se cuidó muy bien de aparecer como su portavoz. Aunque algo puede haber quedado en el tintero, trató de ser lo más explícito posible en cuanto a su participación en el diálogo. Habría sido de su responsabilidad, la selección del temario del que hábilmente excluyó el urticante tema del plan económico y la política salarial y de precios. Pareciera que hubo acuerdo de partes para dejar de lado esa cuestión. La no presencia en la entrevista del ministro de Economía, ingeniero Celestino Rodrigo hacía prever que así ocurriría. No sería elegante sacarle el cuero al ministro en su ausencia. Por otra parte, si se compara el plan Rodrigo con las Coincidencias Programáticas a que se ajusta el radicalismo en cuanto a su prédica económica, comprobaríamos que las diferencias no son muchas. El plan es, en esencia, una nueva expresión de agudo dirigismo. Y ya sabemos que donde privaron los dirigistas se desembocó en el liberalismo liberticida o en la debacle. Lo que sucede con Inglaterra comprueba lo dicho. Ganó la guerra con las armas y la perdió con las libras. Se derrumbó el imperio y la gran potencia que era desapareció como tal. Pasó a ser un glorioso pasado y un tremendamente sombrío futuro.

* * *

Excluído el tema económico, la conferencia a que convocó la señora Presidente al doctor Balbín debe ser considerada como un esfuerzo para liberar el clima de las tensiones que lo afligen. Durante la semana pasado hubo sumbidos sospechosos que interfirieron transmisiones radiofónicas del exterior y eso ocurre cuando existen complicaciones. No estamos de acuerdo con el procedimiento porque en nada puede influir una radio que distorsiona noticias o las inventa. La verdad al fin se impone. Lo que siempre deja alguna duda es cuando actúa la mordaza. Entonces se piensa que está ocurriendo lo peor. El gravísimo deterioro de la economía nacional que golpea más fuertemente en los bajos escalones sociales, carcome el prestigio de un gobierno que, aun contando con el consenso explícito de la gran mayoría ciudadana, ha debido sacrificar ya dos equipos y al tercero no se le augura mejor suerte. Gelbard y Gómez Morales aplicaron planes económicos que fueron sometidos al Congreso para su estudio y sanción. En cambio, el ingeniero Rodrigo procedió sin consultar a nadie. No sólo no consultó al Congreso sino que ni siquiera lo hizo con la CGT y la CGE, con cuyos dirigentes tenía en trámite el problema de salarios y precios, y se veía varias veces al día. No obstante la cúspide cegetista tomó conocimiento de las principales medidas económicas cuando sus integrantes las leyeron en los diarios y las propalaban las radios y televisoras.

* * *

Lo mismo hubiera ocurrido con los salarios que se iban a fijar por decreto de no haberse enconado la CGT produciendo un belicoso comunicado. Intervino la señora Presidente y se postergó la crisis hasta el 19, fecha en que si no han terminado su tarea las paritarias fijará los salarios el gobierno mal que le pese al ministro de Trabajo, señor Ricardo Otero que al final se encontró solo. Sin Casildo Herreras, a quien algún día se le echará en cara su ausencia en el trance más difícil para el movimiento laboral, y Lorenzo Miguel restituído a su gremio al que trata de convencer "que hay que tener responsabilidad". La dificultad actual parece haber sido superada y la gente se pregunta ¿a qué precio? A un costo muy alto para los dirigentes gremiales que tuvieron que buscar apoyo para frenar la rebelión de las bases, y de algo que todavía los obreros no han valorado: al establecer una nueva categoría de salario, desconocida hasta por la técnica —"el salario conformado"— y crear un organismo para que aplique la movilidad cuando los índices lo aconsejen, la ley 14.250 pierde gran parte de su razón de ser. Tal como parece que terminará el episodio se cumplirá algo que sostuvimos desde hace meses: no habrá más "salarios negros". Todo el mundo sabrá cuánto es lo que le corresponde cobrar y cuánto es lo que se está obligado a pagar en concepto de sueldo o salario.

LUCIANO ESCUDERO

Transporte: el Concejo no Adoptó Resolución y se Sigue Careciendo de Servicio Nocturno

El Concejo Municipal sesionó anoche para rendir homenaje a los caídos en el levantamiento cívico militar del 9 de junio de 1956 y aprobar sobre tablas un aumento tarifario para los juegos infantiles ubicados en los parques de la ciudad.

También fue debatido extensamente el tema del transporte pero sobre esta materia no se adoptó ninguna resolución. En la discusión en torno a esta situación intervinieron Osvaldo Ruíz (FREJULI), Héctor Amez (PDP), Nelos Basso (FREJULI), Angel Baltuzzi (FREJULI) y Carlos Volta (UCR).

La barra había sido ocupada por numeroso afiliados a la Vecinal Ludueña Norte quienes reclamaban solución para el problema que los afecta debido a la precariedad del servicio que presta la línea 2 de ómnibus, intervenida por el D.E. También se advertía en el recinto empresarios del transporte que trataron de conseguir, infructuosamente, el apoyo de los distintos bloques a su demanda de aumento de tarifa.

Ruíz, al referirse a la presencia de los vecinos en el recinto, señaló que habían sido engañados ya que la responsabilidad del servicio de la línea 2 y del transporte en general corresponde a la Secretaría de Servicios Peúblicos, comprometiéndose para asistir con los vecinos a ese departamento para dejar debidamente aclarada la situación. Criticó duramente la falta de solución en la línea 2 y la falta de remisión al concejo de los expedientes para tratar la adjudicación de las líneas de ómnibus.

Amez tuvo conceptos similares e idéntica actitud de crítica al D.E., mientras que Basso informó que había conversado con el intendente sobre la posibilidad de que la comuna adquiriera ómnibus para normalizar la línea 2. Agregó que el intendente enviaría al Concejo el mensaje respectivo para conseguir la autorización.

Angel Baltuzzi se refirió a la falta de servicios nocturnos y afirmó que a su entender no era momento para rectificar tarifas sino que debía esperarse tal como se había resuelto en su oportunidad a que se formaran los convenios colectivos de trabajo.

Por su parte, Osvaldo Ruiz volvió a reiterar que no era cuestión de fijar tarifas para ómnibus o taxis, sino llegar al fondo de la cuestión, que a su entender era la sanción de la Ordenanza del Transporte. Agregó que le llamaba poderosamente la atención que no se sancionara a CETUP como correspondía al realizar estos paros que afectaban al pueblo trabajador.

Héctor Amez volvió a pedir la palabra para hacer un resumen cronológico de lo acontecido en la línea 2 de ómnibus. Agregó que se había votado una partida de 42 millones de pesos para atención de la misma y dio los nombres del interventor y los asesores designados (cinco en total para atender la misma. Se refirió también a que el D.E. no tamaba medidas como correspondía ante los paros inconsultos mientras la ciudad carecía de servicios esenciales. Dijo también que en lo que hacía a los taxímetros se había cobrado 25 pesos menos a cada propietario por parte del sindicato para darle la planilla con los nuevos precios y que si se sumaban los 5.000 taxis de la ciudad representaba una suma de más de 12 millones de pesos viejos.

También el doctor Carlos Volta, del radicalismo, hizo alusión al problema del transporte, expresando que se había dejado marginado a los barrios periféricos, que eran los más necesitados.

POSICION DE LA CETUP

La Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros (CETUP) se reunió ayer para considerar la marcha de la situación que afecta al servicio. Los delegados de línea resolvieron continuar con las medidas de fuerza que aplican actualmente, esto es paros de 21 a 5, y pasar a cuarto intermedio hasta mañana, a las 9.

En esta nueva reunión se analizará lo ocurrido anoche en el Concejo Municipal, así como las manifestaciones de un edil que aludió a la posibilidad de que la Municipalidad se incautara de los ómnibus para normalizar el servicio.

Trascendió que es criterio de algunos empresarios iniciar paros de una hora que se irían incrementando progresivamente hasta lograr satisfacción a sus demandas de elevación de la tarifa a 2.50.

INTERVENTOR EN LA LINEA 2

La línea de transporte urbano de pasajeros número 2, incorporó como nuevo interventor administrativo al señor Hugo Antonio Nicoletti. La medida de fuerza fue adoptada por el D.E., por decreto Nº 52.118 de la fecha 11 de junio. Paralelamente y mediante igual instrumento legal se da por finalizada la función del señor José Puglisi como jefe de diagramación y control. Las restantes designaciones dispuestas por decreto Nº 51.612/75, siguen manteniéndose firmes.

Despidos en una Empresa

Fueron Aplicados a 39 Operarios con 5 a 20 Años de Antigüedad

CAPITAN BERMUDEZ, 18 (Agencia). — La comisión directiva del Sindicato Obrero Cerámica, Porcelana y Azulejos dio a conocer un comunicado mediante el cual denuncia que la empresa "Porcelanas Baviera" "despidió sin motivos justificados a 39 operarios, cuya antigüedad oscila entre los cinco y veinte años de servicios".

Agregan que la citada firma "desconoce la conciliación obligatoria dictada por el ministerio de Trabajo, donde dice que las partes deberán retrotraer el problema al día anterior del despido. Por todo ello y en apoyo al dictado de las autoridades competentes, los trabajadores de la filial de F.O.C.R.A., resolvieron aplicar medidas de fuerza a partir de la fecha. La comisión directiva de no haber resolución al respecto, acatará cualquier resolución de la F.O.C.R.A., adherida a la Confederación General de Trabajo, de apoyo a los compañeros despedidos".

PARO EN ROSARIO

Mañana paralizará sus actividades el gremio del Calzado como "actitud de repudio hacia los integrantes de la paritaria patronal". El comunicado de la Unión Trabajadores de la Industria del Calzado de la República Argentina puntualiza además que los representantes patronales en la discusión del convenio colectivo "desconociendo una vez más los legítimos derechos de los trabajadores del calzado, se niegan a acordar todo tipo de aumento salarial así como los demás beneficios sociales reclamados por el sector obrero".

INFORME

Esta tarde, a las 19, en el local sindical de Riobamba 1075, se realizará una asamblea general extraordinaria convocada por la comisión directiva del Sindicato Obreros de Estaciones de Servicios Garajes, Playas y Lavaderos Automáticos. En su transcurso se habrá de brindar un informe sobre todo lo tratado hasta la fecha en la comisión paritaria que está discutiendo el convenio colectivo de trabajo con la Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior.

Ampliaron un Plazo

Mediante el decreto número 52.203, el Departamento Ejecutivo municipal decidió prorrogar el pago, libre de recargo, de la tasa de registro e inspección a locales de comercio, industrias, agentes auxiliares del comercio y entidades de prestación de servicios correspondientes a 1975. Los locales beneficiados con esta medida son los ubicados en las secciones catastrales 1ra. y 2da. del municipio.

El margen otorgado en esta oportunidad se extenderá hasta el 30 del corriente sin que ello constituya modificación alguna de la fecha de vencimiento original, para facilitar la aplicación de recargos por mora en los pagos que se efectúan con posterioridad a dicho término.

Disertará Menem

La Agrupación Peronista Rosario y el Instituto "Brigadier General Juan Facundo Quiroga" anunciaron para el 28 del corriente un acto público que, bajo el título de "Reafirmación de la línea histórica nacional", se efectuará a las 19 en las instalaciones de Córdoba 2835.

El único orador será en la oportunidad el gobernador de La Rioja, Carlos Saúl Menem, quien vendrá a nuestra ciudad especialmente invitado.

Participó el Doctor Francisco Ameriso en Importante Curso

Regresó de Europa el doctor Francisco Ameriso, quien especialmente invitado por el doctor José Montserrat Viladiu, presidente de la Sociedad Europea de Rinología, asistió en la ciudad de Barcelona al VI Curso de Rinología, en el que se consideraron los últimos adelantos sobre diagnóstico y tratamiento de los procesos rinosinusales, en sus distintos enfoques: alérgico, infeccioso, vasomotor, así como el síndrome de obstrucción nasal, olfación, hemorragia, traumatismo, etc.

Participaron, entre otros, los doctores Guillen, de Francia, presidente de la Sociedad Internacional de Rinología; Golding-Wood, de Inglaterra, y los profesores Dejean y Wayoff, también franceses.

Cabe consignar que el doctor Ameriso, actual presidente de la Sociedad Argentina de Rinología, intervino en la reunión del comité ejecutivo de la Sociedad Internacional de Rinología, e invitado por el profesor Prades Plá, visitó su clínica, considerada como centro de alta especialización y en Madrid concurrió al servicio de ORL, del doctor Gavilán, en la ciudad sanitaria de La Paz.

No Hubo Cesantías Sino Suspensiones en LT 2; Deberá Decidir Villone

Con la firma de su secretario general, Alfredo Rico, la seccional local del Sindicato Unico de Trabajadores del Espectaculo Público (SUTEP) dio un comunicado para referirse a la situación en que se encuentran varios afiliados que prestan servicios en la emisora LT 2 Radio Splendid Rosario.

Dice la declaración que "el Sindicato Unico de Trabajadores del Espectáculo Público se dirige a los compañeros de la emisora LT 2 Radio Splendid Rosario para clarificar las medidas tomadas por el señor interventor Emilio Julián Berra Alemán Urquiza que afectan su situación laboral. De acuerdo con el acta labrada ante el Ministerio de Trabajo delegación Rosario, en representación del interventor se ap[illegible] el doctor Enrique [illegible] [illegible]derado de LT 2 y respondiendo a la presentación formulada por el sindicato manifiesta que siguiendo instrucciones del señor interventor de LT 2 Radio Splendid los compañeros mencionados no han cesado en sus funciones sino que pesa sobre ellos una suspensión hasta tanto resuelva en forma definitiva el señor secretario de Prensa y Difusión de la Nación, a los efectos de dar carácter definitivo a las mismas. A esto se refiere la expresión "ad referéndum" que se utiliza en los telegramas cursados".

Se Iniciará a las 10.30 el Acto Central del Día de la Bandera

Continuando con el programa de actos celebratorios de la Semana de la Bandera, tendrá lugar esta noche, a las 20, una conferencia en el Observatorio Astronómico Municipal. En la oportunidad, el señor Ricardo Barbarroja abordará el tema "La vida en el universo". A la misma hora indicada, en el local de calle Presidente Roca 1035, se procederá a la presentación del libro "Cien plumazos de liberación", cuyo autor es el doctor J. Huarque Falcón.

Cerrando el programa preparado para hoy, a las 22.30, habrá un programa especial de la Escuela de Música, por LRA 5 Radio Nacional de Rosario.

Cabe consignar asimismo que esta mañana se realizó un concurso de pintura al aire libre, del cual participaron alumnos primarios de establecimientos educacionales rosarinos.

JURAMENTO Y DESFILE

El acto central del 20 de junio comenzará a las 10.30, cuando se formen los efectivos de la Guarnición Militar Rosario frente al mástil de la avenida Belgrano. Una vez ubicadas las autoridades en el palco oficial, el coronel Rolón, a cargo de la Guarnición, presentará las tropas al comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general Roberto Eduardo Viola, y luego la banda del batallón de Comunicaciones 121 ejecutará el Himno Nacional. A continuación, monseñor Atilano Vidal, obispo auxiliar de la arquidiócesis local, oficiará una misa de campaña.

A las 11.30, el comandante de las tropas arengará a las mismas y les tomará el juramento de práctica. En esa oportunidad jurarán la bandera las siguientes unidades: Batallón de Comunicaciones de Comando 121, Compañía de Policía Militar 121, Distrito Militar Rosario, Fábrica Militar "Domingo Matheu", Batallón de Arsenales San Lorenzo, de Fray Luis Beltrán, y Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán". El desfile de las tropas comenzará a las 12.30.

Cabe consignar que, además de las unidades mencionadas, en esta oportunidad se producirá el juramento de 300 marineros conscriptos de la Armada nacional, que llegarán a nuestra ciudad mañana, a las 10, a bordo de los patrulleros "King" y "Murature".

OTROS ACTOS

Entre los actos programados para el 20 de junio —Día de la Bandera— se destaca la suelta de palomas a cargo de la Mensajera Rosarina. Este hecho se reiterará diariamente hasta el 26 de este mes. En esa fecha se iniciará el V Torneo Abierto Internacional de Ajedrez, que tendrá lugar en el Club Gimnasia y Esgrima, calle Laprida 951.

También habrán de continuar la "Exposición sobre Ciencia y Técnica de la Argentina Actual", que se realiza en el Observatorio Astronómico Municipal; la muestra de la acuarelista Lola Frexas, en Galería Diez; la "Segunda Exposición Nacional de la Industria de la Madera, el Mueble y la Decoración", en la Sociedad Rural de Rosario y la "Exposición sobre la Antártida Argentina".

Ese día, a las 8.30, se iniciará el VII Curso Anual y I Regional de la Sociedad de Pediatría de Rosario, en el salón auditorio de LRA 5 Radio Nacional, calle Córdoba Nº 1331. A las 9, se iniciará tol torneo de bochas "Semana de la Bandera" organizado por la Asociación Rosarina de Bochas. Para las 15 se anuncia el torneo cuadrangular de Rugby, organizado por la Unión de Rugby de Rosario, así como el comienzo del Encuentro Interprovincial de Béisbol "Rosario-Buenos Aires", teniendo lugar este último en el country del Club Provincial.

También pasado mañana, a las 15.30, las delegaciones escolares de todas las provincias argentinas visitarán el Convento San Carlos y el Campo de la Gloria, en San Lorenzo. A las 18 comenzará la competencia interprovincial de Pelota, organizada por la Federación respectiva de la provincia de Santa Fe y, a las 19, se producirá la quema de fuegos artificiales en el Parque Nacional a la Bandera, con lo cual quedará clausurada la "Semana de la Bandera".

ADHESIONES

En el subsuelo de la dirección general de Inspección General Municipal se efectuará mañana, a las 18, por iniciativa de esa dependencia, un acto en adhesión a la Semana de la Bandera. En la oportunidad disertará el señor Vladimir Mikielievich, presidente de la Sociedad de Historia de Rosario, sobre el tema "La Bandera de Belgrano".

ASOCIACION DE CLINICAS, SANATORIOS Y HOSPITALES PRIVADOS DE LA CIUDAD DE ROSARIO Y SU ZONA

A LOS AFILIADOS DE OBRAS SOCIALES Y MUTUALES.
AL PUEBLO EN GENERAL

Ante la inminente situación de cesación de pagos a la que se ven impulsadas las entidades sanatoriales debido a la falta de adecuación de los precios de las prestaciones ante el incesante incremento de los costos; las mismas deberán suspender la atención por cuenta de las Obras Sociales y Mutuales a partir de la 0 hora del día 19 de junio de 1975.

Esta resolución que pareciera intempestiva no es tal, ya que previo a ella se han agotado todas las tratativas que desde ya hace mucho tiempo viene realizando la CONFEDERACION ARGENTINA DE CLINICAS, SANATORIOS Y HOSPITALES PRIVADOS ante los Ministerios respectivos y en tratativas con la representante de las Obras Sociales en la paritaria de la ley 19.710, es decir la C.G.T.

Ya en el mes de abril se había dispuesto ante la afligente situación financiera suspender a partir del 1º DE MAYO DE 1975 el crédito de las Obras Sociales y Mutuales, cobrando en forma directa las prestaciones a los afiliados de las mismas.

Tal medida fue levantada a pedido de las autoridades del Ministerio de Bienestar Social con la formal promesa de que se solucionaría el problema de la adecuación de los valores arancelarios con razonable anticipación al 31 de mayo de 1975, tal como se desprende del art. 3º de la Resolución Nº 713 del mencionado Ministerio, que dice: "LAS NEGOCIACIONES DEBERAN FINALIZAR CON RAZONABLE ANTELACION AL 31 DE MAYO DE 1975, PARA POSIBILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRAMITES PREVIOS A SU VIGENCIA DENTRO DE DICHO PLAZO, A FIN DE EVITAR EFECTOS RETROACTIVOS PERJUDICIALES PARA LAS PRESTACIONES MEDICAS QUE OTORGAN LAS OBRAS Y SERVICIOS SOCIALES COMPRENDIDOS EN EL DECRETO-LEY 18.610/70".

A la falta de cumplimiento de este plazo se agrega el ya grave problema económico, la implantación del nuevo salario mínimo, y la vigencia de los nuevos salarios y condiciones de trabajo a partir del 1º de junio de 1975, lo que coloca a las entidades sanatoriales en la imposibilidad de cumplir con el pago de los aumentos por FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS (al no ajustarse los aranceles) y de RECURSOS FINANCIEROS (pago diferido de las prestaciones y el encarecimiento inusitado del crédito bancario).

Es necesario tener en cuenta que dentro de las entidades sanatoriales el aumento de salarios incide sobre más del 70 % de su presupuesto de gastos, y que el pago de los mismos debe satisfacerse en forma inmediata.

DEBIDO A LAS RAZONES EXPUESTAS Y HABIENDO AGOTADO TODOS LOS MEDIOS A SU ALCANCE SIN HABER OBTENIDO SOLUCIONES, EN DEFENSA DE LA FUENTE DE TRABAJO QUE SUPONEN TODAS LAS ENTIDADES SANATORIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA ACTIVIDAD Y CON EL FIN DE SUBSISTIR, a partir de la 0 HORA DEL DIA 19 DE JUNIO LOS PACIENTES DE OBRAS Y SERVICIOS SOCIALES Y MUTUALES, DEBERAN SATISFACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES EN FORMA DIRECTA Y AL PRECIO DE COSTO ACTUALIZADO, NO RECONOCIENDOSE LAS ORDENES DE LAS DISTINTAS ENTIDADES A LAS CUALES SE ENCUENTREN AFILIADOS.

ASOCIACION DE CLINICAS, SANATORIOS Y HOSPITALES PRIVADOS DE LA CIUDAD DE ROSARIO Y SU ZONA

VENGA... está invitado

HOY 20.30 Extraordinario recital "CANTEMOS A LA PATRIA", Ledd Valladares.

MAÑANA 21.— Orquesta Sinfónica Provincial y solistas del Teatro Colón presentan: Recital de la Opera "EL MATRERO" de Felipe Boero.

EL CIRCULO

20 2º Festival Azul y Blanco. Presentación de Domingo Federico, Monchito Merlo, Los Cantores de Quilla Huasi, "El Chúcaro", Norma Viola y Ballet. Monumento Nacional a la Bandera 16 hs.

ENTRADAS LIBRES

COMISION DE CULTURA Y FESTEJOS POPULARES
SEMANA DE LA BANDERA
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Entre Tirios y Troyanos

Senda de espinas para la cúpula sindical

CAPITAL FEDERAL. (Especial de SIA para CRONICA). — Decir que el clima que vive la masa trabajadora desde hace días —concretamente desde los anuncios formulados por el nuevo ministro Celestino Rodrigo en materia de actualización de la política económica— es de inquietud o de zozobra, sería un eufemismo.

En todos los ambientes laborales y especialmente en las esferas directivas gremiales, todavía subsiste la consternación causada por el lanzamiento de una política que venía siendo postergada desde hace mucho tiempo. La misma, desde un mes a esta parte, había originado una desusada y febril actividad en los niveles gubernamentales ante la inminencia de una decisión en cuanto a las promesas oficiales respecto de la concreción de las discusiones paritarias para la renovación de los convenios colectivos de trabajo.

* * *

Es evidente que, esta vez, el gobierno decidió invertir las acciones tradicionales y lanzar primero el anuncio de los ajustes económicos en todos los órdenes, para dejar librada luego a los dirigentes gremiales la futura gestión para preservar el poder adquisitivo de los salarios. Lo cierto es que, pese a las discretas declaraciones de la "burocracia sindical" respecto de las decisiones gubernamentales, el clima que se vive es ciertamente de nerviosismo y aun de temor que, a no dudarlo, se acentuó cuando el periodismo dio a conocer un trascendido —que se hizo circular oficialmente en el Ministerio de Economía— en el sentido de que "el gobierno no admitiría ningún aumento salarial que superara el 38 % —luego reemplazado por el 45 %— sobre los salarios básicos profesionales ajustados por leyes o decretos a partir de junio de 1973". Esa versión que tocaba llamativamente el punto neurálgico del problema, dejaba fuera de duda que todo aumente que se concediera sería absorbido por los conseguidos fuera de aquellos cánones.

Es evidente que se trató de un globo de ensayo para auscultar la reacción de la cúpula sindical con miras a rectificación del rumbo si fuera necesario. Lo cierto es que el resultado originó una inmediata desmentida del propio ministro Rodrigo que convenció sólo a medias. Ese hecho, debidamente analizado por las representaciones obreras de numerosos e importantes gremios dio lugar a una serie de violentas críticas y disiparon algunas dudas con respecto a la acción futura. El secretario general de la CGT, Casildo Herreras, no pudo oír el clamor de los dirigentes por hallarse en Ginebra asistiendo a la conferencia de la OIT, pero habrá recibido la información y sumado una nueva valla para su mantenimiento al frente de la central obrera.

* * *

Pero todavía no está todo dicho, según se ha venido comentando en círculos gremiales muy bien inofrmados. El mantenimiento de la estructura gremial tiene su base, en última instancia, en el consenso mayoritario de los trabajadores. Y es cuestión de que éstos impongan su voluntad para que el proceso no se resquebraje. Y tal parece que eso es lo que puede ocurrir —se comentaba— si quienes son los únicos destinatarios de la justicia social no son escuchados. Por ejemplo los trabajadores metalúrgicos, que recientemente exigían a sus representantes lanzarse a la lucha por un incremento salarial de no menos del 90 por ciento.

Mientras tanto, el panorama general —que originalmente no quedó aclarado después del discurso de la Presidente, señora María Estela Martínez de Perón— mantiene aun en pleno desconcierto a obreros y empresarios a la espera de que el mecanismo originado en el decreto expedido el sábado anterior pueda conformar, mediante la técnica del "salario conformado", a tirios y troyanos en estas horas finales en la actividad de las comisiones paritarias.

Ocho Muertos en dos Accidentes

Entre las Víctimas Figura una Criatura

RESISTENCIA, 18. (Telam). Cinco muertos y dos heridos graves fue el saldo de un choque registrado a 45 kilómetros de esta capital entre un tren de pasajeros del Ferrocarril Belgrano y una camioneta.

El accidente se produjo en un paso a nivel ubicado en las proximidades de la localidad de Makalle.

Todas las víctimas viajaban en la camioneta, que tenía chapas de la provincia de Corrientes. Personal ferroviario, pasajeros del tren y automovilistas trasladaron a los heridos a centros asistenciales de esta capital, comprobándose que cinco de ellos —entre los que se encontraba un bebé— habían fallecido.

TRES MUERTOS

CORDOBA, 18. (Telam). — Tres personas murieron y otras dos resultaron heridas al chocar un camión contra un jeep.

El accidente se produjo en la ruta nacional número 9, en las proximidades de la localidad de La Dormida.

Tres de los ocupantes del jeep, los hermanos Ramón Florentino y Claudio Soto, murieron instantáneamente, mientras que un menor de edad que los acompañaba, de apellido Menchaca y el conductor del camión, Juan Carlos Beltramoa resultaron heridos.

FALLECIO UN MENOR HERIDO

En el Hospital Central donde se encontraba internado dejó de existir ayer un menor de 16 años, de apellido Castro, que fuera herido en un enfrentamiento con una gavilla de maleantes, en la intersección de las calles Necochea y Presidente Quintana, hecho del cual informáramos en una edición anterior.

En el mismo episodio halló la muerte Víctor Velázquez (a) "Tula", argentino de 19 años, soltero, que se domiciliaba en Esmeralda 4133.

Se Atentó Contra el Conductor de un Auto

Sergio Daniel Ceres, argentino de 21 años, soltero domiciliado en la calle Lavalle 1350 circulaba en horas de la mañana en su automóvil Fiat 600.

Cuando se encontraba en avenida Arijón a la altura del 2700, un desconocido efectuó varios disparos contra el rodado. Felizmente ninguno de los proyectiles alcanzó al conductor del vehículo. Ceres radicó la denuncia en la seccional 24ª de Granadero Baigorria ignorando los motivos que impulsaron al sujeto a cometer el atentado.

POLICIAS HERIDOS

C. FEDERAL, 18. (Telam) — Un oficial y un agente de la Policía Federal resultaron heridos tras un intento de asalto y tiroteo con desconocidos.

Los policías se encontraban esperando un colectivo en Guardia Nacional y Ercilia cuando se les acercó un Peugeot ocupado por varias personas.

Los malhechores intentaron asaltarlos y los policías se dieron a conocer originándose un tiroteo.

Los agresores huyeron y uno de ellos, herido en el pecho, logró subir al automóvil.

Los policías con heridas leves fueron trasladados al Hospital Churruca donde luego de efectuárseles las curaciones, se retiraron a sus respectivos domicilios.

RESULTO CON HERIDAS UN MOTOCICLISTA

SAN LORENZO 18. (Agencia). — Armando Severo Machado, argentino de 44 años, soltero, domiciliado en la calle San Carlos 1968 conducía la pick-up marca Peugeot T4B modelo 1971. Al llegar a la calle Tucumán intentó doblar hacia el este, colisionando con una motocicleta marca Alpino que circulaba en sentido contrario a cargo de Rodolfo Alberto Bonaducci, argentino de 27 años que vive en calle Dorrego y 9 de Julio.

Como consecuencia del impacto, el motociclista resultó con herida cortante en la región parietal izquierda, fractura con hundimiento de hueso frontal, fractura de ambos maxilares y fractura de fémur derecho.

La víctima fue trasladada e internada en grave estado en un nosocomio local, mientras que Machado se encuentra detenido acusado de lesiones culposas.

Habrían Aclarado Robos de Varios Automoto res

La sección Robos y Hurtos, de Unidades Especiales de la Unidad Regional II, prosiguió con su tarea de prevenir y esclarecer delitos contra la propiedad, especialmente en lo que se refiere al robo de automotores.

Con ese fin se efectuó un procedimiento en la finca de la calle Gambeta 1054, domicilio del conocido "Chatarrero-fierrero", Osvaldo Marucco, argentino de 47 años, casado. En la oportunidad se procedió al secuestro de varios vehículos, presumiblemente productos de varios hurtos.

Se hallaron automóviles íntegros y semidesarmados; motores de varias marcas, tipos y cilindradas; respuestos, todo ello por un monto millonario.

El aludido Marucco entregó en su descargo solamente simples boletas en las que consta solamente lo siguiente: Recibí la suma de X pesos, por la compra de un colectivo marca X como chatarra". Existe una firma ilegible al igual que una fecha. No acompañó ningún otro documento como ser recibo de chapa-patente, baja de la misma, libre deuda y documento donde conste quien efectuó la venta, es decir, el último titular del vehículo para la municipalidad que corresponda.

En el lugar se hallaron boletas por compras efectuadas en la forma antes mencionada, por automóviles, Renault modelos 1960, 1964; Rambler modelo 1963; Ford modelo 1964; colectivos y partes sueltas de otros automotores.

El aludido Marucco se encuentra detenido acusado por los delitos de indagación hurtos de automotores e indagación de defraudación.

Entregan Premios en "Martín Fierro"

Mañana, en un acto que se desarrollará, a las 18.30, en el Instituto de la Tradición "Martín Fierro", en el que participarán también el concertista de guitarra Adolfo Peralta Achával y la cantante Gladys Guzmán, se procederá a entregar los premios del Primer Concurso de Cuentos organizado por dicha entidad, situada en Laprida Nº 1419.

Los galardones han correspondido a los siguientes autores: primer premio, Rosa Antonietti Filippini (Godoy Cruz, Mendoza); segundo premio, Oscar Alfredo Gallardo (Santiago del Estero); tercer premio, Jorge G. Martínez Gavier (Argüello, Córdoba); primera mención, Atilio Santiago Giraudo (Arrecifes, provincia de Buenos Aires); segunda mención, Ismael R. Terán (Olavarría, prov. Bs. As.), y tercera mención, María Rosa C. Ciolfi (Rosario).

EL POZO DE LA DICHA

3 N	8 A	4 E	6 S	2 A	5 B	7 G	3 U	5 U	2 F	6 U	4 N	8 N
5 E	8 A	3 E	6 E	4 M	2 Á	8 L	4 I	6 Ñ	3 V	7 A	2 N	8 I
2 N	5 N	3 O	8 Z	6 O	3 I	6 N	2 O	5 A	7 N	3 M	8 A	4 E
5 N	8 C	3 P	7 A	4 N	8 O	2 M	5 O	3 U	6 E	2 Á	7 N	5 T
3 L	6 C	8 N	2 N	5 I	3 S	7 C	4 D	8 S	3 O	6 E	4 A	2 T
5 C	3 V	6 S	4 E	7 I	3 I	5 I	6 A	4 R	2 I	6 R	8 E	3 T
2 C	6 I	4 R	8 J	3 A	8 O	4 O	7 Á	5 A	3 L	6 O	2 O	4 R

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes	T.E. 29071 / 40061
COMANDO RADIOELECTRICO	T.E. 66666
POLICIA FEDERAL	T.E. 49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendio	T.E. 85510
ASISTENCIA PUBLICA / Atención médica	45600 / T.E. 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6, Balcarce 1077)	T.E. 63073

Un Individuo Sustrajo Joyas por 12 Millones de Pesos

Un robo de alhajas por una suma varias veces millonaria fue perpetrado en una finca en jurisdicción de la seccional 4a. El hecho se produjo en el departamento 1º, primer piso, del edificio de la calle Ocampo 622, donde se domicilia Elba Victorina Rubini Vda. de Podestá, argentina, de 48 años.

En la víspera, la nombrada se ausentó de la vivienda durante las 10.30 y 11.30. Ello fue aprovechado por un sujeto que forzando la puerta de acceso penetró a la misma y de un mueble del dormitorio se apoderó de valiosas alhajas.

Al regresar a su casa, la señora de Podestá advirtió que de su departamento salía un hombre de alrededor de 35 años, vestido con un saco de color beige, quien al ver su presencia se dio rápidamente a la fuga.

La moradora al penetrar a la finca comprobó el robo de las joyas, trasladándose a la seccional 4ª, donde formuló la correspondiente denuncia y valuó el hurto en la suma de 12 millones de pesos moneda nacional.

OTRO ROBO

Marcos José Mauricio Grimberg, argentino, de 23 años, soltero, domiciliado en Maipú 3485, en momento de llegar a dicha vivienda se le acercó un hombre quien le formuló una pregunta de una determinada dirección, a la que aquél respondió. En esas circunstancias se presentó un segundo individuo, y entre ambos amenazaron a Grimberg, uno de los cuales portando un revólver calibre 38. Los delincuentes le sustrajeron la suma de 500 pesos nuevos en efectivo, un sacón de gamuza y varias alhajas, luego de lo cual se dieron a la fuga a pie.

La denuncia se radicó en la seccional 16a., y el monto se valuó en la suma de 1.500.000 pesos moneda nacional.

Oscar Parody Habla en la Capital Federal

Con motivo de la celebración del "Día de la Bandera", el Ateneo Cultural Nueva Era, de la Capital Federal, ha organizado un acto durante el cual, especialmente invitado, pronunciará una conferencia el escritor rosarino Oscar Adolfo Parody, sobre el tema "La paz, novia de la humanidad", en el local de avenida del Trabajo Nº 5526, de esa ciudad.

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	704	11	365
2	085	12	432
3	024	13	639
4	706	14	789
5	306	15	841
6	370	16	575
7	880	17	961
8	677	18	840
9	713	19	318
10	284	20	713

Tómbola de Montevideo

1	8	8	5	11	2	9	7
2	5	6	7	12	5	7	3
3	9	5	0	13	3	6	9
4	8	7	4	14	8	0	6
5	2	8	1	15	3	6	9
6	2	1	5	16	9	0	6
7	0	6	5	17	4	5	4
8	8	7	6	18	6	5	9
9	8	9	0	19	0	3	4
10	6	3	9	20	7	5	7

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Subestación Transformadora. Planta Industrializadora de Residuos

LICITACION PUBLICA

Llámase nuevamente a licitación pública y escrita para la realización de la obra: "Subestación Transformara - Planta Industrializadora de Residuos Domiciliarios", con un presupuesto oficial de pesos Ciento catorce mil ochocientos veintidos (114.822 pesos) incluyendo la cantidad de pesos Trece mil ($ 13.000), en carácter de imprevistos, según pliego de condiciones y especificaciones obrante en el expediente Nº 14567-A-74, que se encuentra en la Dirección de Proyectos, para su consulta por los interesados, dependencia donde se podrán adquirir los pliegos respectivos, siendo su precio de pesos Ochenta ($ 80), para cuyo pago, previamente, deberán retirar un valor intervenido por dicha suma en la Dirección de Rentas.

Las propuestas deberán presentarse personalmente, escritas y acompañadas de un sellado municipal de pesos Treinta ($ 30), en la Subsecretaría de Obras Públicas, Buenos Aires Nº 711, 1er. piso.

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas, el día 2/7/75, a las 10 horas, o el posterior al indicado si éste no fuera hábil.

Rosario, 10 de junio 1975

MARIO ALBERTO MUÑOZ
Secretario de Obras Públicas

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de 1a. Instancia de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Zenona Miranda por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de junio de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
716 13 al 27/6/1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ferracciolo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 9 de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria, en suplencia.
702 11 al 25/6/1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nazareno Segundo Pelagagge por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 9 de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
701 11 al 25/6/1975

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roque Angelo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de junio de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
Nº 697 - 11 al 25/6/75

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Canedo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de mayo de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
715 13 al 27/6/1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acredeores o legatarios de don Santiago Casimiro Oggioni o Santiago Oggioni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 10 de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
700 11 al 25/6/1975

El señor juez de Primera Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Víctor Alberto Scolaris, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 6 de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
728 16 al 30/6/1975

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Britez Regina e Isidora María Durse de Britez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, junio 9 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
699 11 al 25/6/75

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Bravo y don Antonio Isidro Pucheta, por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de junio de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 682 - 10/6/75 al 24/6/75.

El señor juez de 1ª Instancia de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Loreta Clemente de Celebroni y/o María Loreta Clementi de Celebroni por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de mayo de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 726 - 16 al 30/6/75

Ley 11.867

A los fines de la ley 11.867, se hace saber que los señores Antonio Sabetta y Nicolás Sabetta, venden a don Cayetano Sabetta, —consocio—, el fondo de comercio del negocio hotel sin comida, ubicado en esta ciudad calle San Luis Nº 1136, comprendiendo la misma al uso del nombre, valor llave, todas las maquinarias, instalaciones, muebles y útiles. Reclamos, San Luis Nº 1136, Rosario, junio de 1975.
724 16 al 23/6/1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Molina y de doña Concepción López por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 junio de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario, en suplencia.
725 16 al 30/6/1975

Ley Nº 11.867

Se hace saber a los efectos de la ley 11.867, que Roque Guillermo Díaz, vende su negocio de panadería y confitería La Florencia, ubicada en Warnes 2766, Rosario, al Sr. Raúl Oscar Lozano. Para reclamos de ley, calle Paraguay 581, Rosario.
726 - 16 al 23/6/1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Félix Daniele por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de junio de 1975. Dr. Jorge W. Pavrano, secretario.
727 16 al 30/6/1975

Remate por León Marco Gamberini

Por disposición señor juez 1a. Instancia 10a. Nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Bitto Alfredo Miguel c. Otro s/Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero León Marco Gamberini, proceda a vender en pública subasta el día lunes 7 de julio del cte. año a las 16 horas y sobre el mismo el siguiente bien a saber: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado que es parte de la conocidad "Quinta Vila", situada a inmediaciones del arroyo Ludueña, de este departamento Rosario. Dicho lote es el señalado con el Nº 5 de la manzana "D" del plano que se encuentra archivado en el Registro General de Propiedades bajo el Nº 18.102 del año 1938, ubicado en la esquina que mira al Sud y al Este, formada por las calles Yapeyú, hoy Vergara y Felipe Moré, compuesto de 14.79 mts. de frente al Sud, por 10.428 mts. de fondo y frente también al Este; lindando: al Sud, con la calle Yapeyú, hoy Vergara, al Este con la calle Felipe Moré, al Oeste con parte del lote Nº 6 y al Norte con el lote Nº 4, ambos del citado plano, formando una superficie total de 154,25 mts. cuadrados. El bien se halla anotado al tomo 255, folio 382 Nº 51.289, Rosario. Del informe expedido por el Registro de Propiedades consta el bien a nombre del demandado. No se registran inhibiciones, pero si, el siguiente embargo: anotado al tomo 83 E, folio 2983 Nº 188923, por la suma de pesos 4.350.— fecha 10-12-74, ordenado en los autos que se ejecutan en esta. Y la hipoteca que se ejecuta, anotada al tomo 452 B, folio 8, Nº 142.585 a favor de lactor de este juicio, domiciliado en calle Bv. Oroño 59 Bis, de Rosario, por la suma de $ 4.350.—. El bien saldrá a la venta con la base de pesos ley $ 2.820.— (A. I. I.) El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10 % del precio de venta, a cuenta del precio total, más la comisión al martillero por ser a su cargo, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Las copias de la escritura de hipoteca se encuentran agregadas a los autos en secretaría a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos, las que servirán de suficiente título para la venta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 20 de 1975. Secretaría, Domingo Roberto Alvarez, secretario.
740 18 al 25/6/1975

Orden señor juez 5a. Nominación Civil, secretaría Smythies: hace saber "Escauriza Automotores SAC, contra Juan Carlos Ortega ejecución de prenda (Exp. Nº 88/75) dispuso martillero María Elena Gonzálvez de Amarillo venda subasta pública que no suspenderá aunque fuera decretado feriado el día jueves 3 de julio de 1975, a las 17 horas en Montevideo 4380 (local cedido), una pick-up, Ford modelo F-100, año 1966, motor Nº 63 K43744, chassis Nº 13932, dominio S-08669" estado en que se encuentra sin derecho comprador posteriores ninguna causa. Subasta iniciará base crédito prendario $ 37.980.—. De no haber postores reducida base en un 30 % por ciento. De no haber postores sin base y a la mejor oferta. Todo a continuación en una única y misma subasta. Pago de compra al contado en dinero en efectivo, con más la comisión de ley, y posesión inmediata previo pago referidos del comprador, siendo cargo todos los tributos y/o impuestos que de adeudarse como así también los de transferencia y/o patentamiento. Secretaría, 17 junio de 1975. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
743 18 al 23/6/1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Facundo María Rodil o Facundo Rodil por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de mayo de 1975. Griselda Mir, secretaria.
739 18/6 al 2/7/1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bernabé Martín por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 16 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
737 18/6 al 2/7/1975

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Daniel Luis Capiglioni, por diez días para que comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 30 de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
741 18/6 al 2/7/1975

Sr. juez de 1a. Instancia en lo Ciavil y Comercial de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Gertrudis Reyna, por diez días para qu ocomparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 9 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria en suplencia.
742 18/6 al 2/7/1975

SOLICITADA

CONTRA LOS SALARIOS DE HAMBRE

A GANAR LA CALLE

1º) EL GOBIERNO AL DESNUDO

Con la aplicación del plan económico del gobierno se pone al desnudo definitivamente su verdadero carácter: "no respetar el programa del 11 de Marzo, y ponerse abiertamente al servicio de los Monopolios extranjeros, en perjuicio de los intereses de los trabajadores y el Pueblo.

El brutal aumento de la nafta y la brusca devaluación monetaria, han desencadenado una crisis económica y una inflación galopante, que se la carga sobre los hombros de los trabajadores y la clases populares. De esta forma se busca reducir la capacidad adquisitiva del Pueblo Argentino y aumentar las ganancias de las grandes empresas.

2º) LOS MONOPOLIOS CONTENTOS, LOS TRABAJADORES EN LUCHA

Alsogaray, Frondizi, Frigerio, Manrique, el diario "La Nación", alzaron sus voces, coincidentes en los aspectos de fondo, de las medidas tomadas por el Gobierno. Ya sabemos a qué intereses responden estos personajes.

Los trabajadores junto a todo el Pueblo, manifestamos nuestro repudio a esta política. La lucha que veníamos desarrollando por las paritarias se generaliza en todo el Movimiento Obrero, más aún en este momento, en que se pretende poner topes y limitar a las paritarias, mientras que por otro lado se da piedra libre a los aumentos de precios.

Los demás sectores populares también se ven afectados por todas estas medidas que sirven a la oligarquía y a los monopolios.

En Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires y Mendoza comienza la movilización para enfrentar en los hechos, a los representantes de estas políticas antipopulares.

3º) EL VANDORISMO FRENADOR

En todo este proceso de movilización de los trabajadores, la burocracia sindical y en particular el VANDORISMO, agente de los monopolios en nuestras filas, como siempre, aparentando posiciones combativas, en los hechos actuaron como freno de las luchas de los trabajadores.

En Santa Fe, pretendieron montarse en la movilización de los metalúrgicos, recibiendo el repudio unánime y siendo sacados por los trabajadores.

En Córdoba, la MESA COORDINADORA DE GREMIOS EN LUCHA, había convocado a un abandono de tareas con posterior movilización y en esas circunstancias la UOM resolvió un paro de 48 horas, con lo que disfrazándose de combativos, querían evitar la movilización.

Muchos compañeros de Concord y Materfer, en abierto repudio a estas maniobras no acataron el "paro dominguero", entraron en la fábrica a pesar del matonaje, hicieron Asamblea, y luego se sumaron a las columnas que avanzaban sobre la ciudad.

Los NORMALIZADORES del S. M. A. T. A. Córdoba, trataron de frenar el abandono de tareas y la movilización de los mecánicos de IKA Renault, pero a pesar de la intimidación armada fueron rechazados por los trabajadores.

4º) LO QUE TENEMOS QUE HACER

Frente a la política del GOBIERNO, a la acción frenadora del VANDORISMO TRAIDOR, y a la SITUACION DESASTROSA Y MISERABLE a la que nos quieren someter a los trabajadores, solamente la MOVILIZACION EN DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS Y SALARIOS es la garantía de recuperación de las conquistas perdidas.

HOY COMO NUNCA ES NECESARIO QUE GANEMOS LA CALLE, COMO LO HICIMOS EN LA 1º RESISTENCIA, CONTRA A. FRONDIZI, ONGANIA, LEVINGSTON Y LANUSSE.

Hoy, en esta 2º Resistencia es necesario organizarse para garantizar la continuidad de las movilizaciones y para terminar con todas estas mentiras; que no reflejan las aspiraciones del Pueblo.

Esta es la forma concreta como el PERONISMO AUTENTICO AVANZA EN LA RECONSTRUCCION DEL MOVIMIENTO PERONISTA y su proyecto de LIBERACION NACIONAL, hoy traicionado por aquellos que han usurpado la voluntad del General Perón, quien dijera el 12 de junio, "...MI UNICO HEREDERO ES EL PUEBLO".

Porque si bien "UN AÑO SIN PERON LO APROVECHO LA TRAICION", en la calle demostraremos que el Peronismo es de los trabajadores y no de los traidores.

5º) NUESTRAS TAREAS SON:

a) CONTINUAR CON LA RECONSTRUCCION DEL MOVIMIENTO PERONISTA haciéndolo en la parte Sindical, con la construcción del BLOQUE SINDICAL DEL PERONISMO AUTENTICO en el que confluyen todos los compañeros que no han resignado las banderas del Peronismo de INDEPENDENCIA ECONOMICA, SOBERANIA POLITICA Y JUSTICIA SOCIAL, todos los peronistas AUTENTICOS.

b) UNIR LAS FUERZAS DEL PERONISMO AUTENTICO CON TODAS AQUELLAS FUERZAS SINDICALES REPRESENTATIVAS QUE DEFIENDAN LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES, para exigir el logro de los siguientes objetivos:

1) AUMENTO DE EMERGENCIA DE 200.000 A CUENTA DE LAS PARITARIAS.
2) AUMENTO GENERAL DE SALARIOS NO INFERIOR AL 100 % EN LAS PARITARIAS.
3) DEVOLUCION DE LOS SINDICATOS INTERVENIDOS A SUS LEGITIMAS AUTORIDADES.
4) LIBERTAD A TODOS LOS COMPAÑEROS PRESOS POR CAUSAS GREMIALES, POLITICAS O ESTUDIANTILES.
5) QUE LA CGT NACIONAL Y LOS PARTIDOS POLITICOS SE MOVILICEN POR EL APOYO DE ESTOS OBJETIVOS.

EL PERONISMO VUELVE CON EL PERONISMO AUTENTICO

Perón o Muerte - Viva la Patria

HASTA LA VICTORIA MI GENERAL

JUVENTUD TRABAJADORA PERONISTA

Brindará hoy un Recital Leda Valladares

La comisión de Cultura de la comisión ejecutiva de la Semana de la Bandera, con la colaboración de la Dirección General de Cultura de la municipalidad y gracias al auspicio del Departamento de Integración con el Interior, dependiente de la secretaría de Cultura de la municipalidad de Buenos Aires, ha organizado el recital que en la fecha, a las 20.30, con entrada libre y gratuita, desarrollará la renombrada artista y folklóroga Leda Valladares. Esta intérprete, a quien nuestro público ha tenido oportunidad de aplaudir en distintas ocasiones, ofrecerá en el programa preparado varias de sus más celebradas creaciones. Esta actuación se lleva a cabo en la sala Luz y Fuerza.



LEDA VALLADARES

Leda Valladares, que además de su labor como escritora, ensayista y musicóloga, cumple una importante tarea como docente, es autora, entre otras obras, de los libros de poemas "Se llaman llanto y abismo", "Yacencia" —separata de la revista mejicana "Cuadernos americanos"— y "Camalma". En prosa ha publicado "Mutapetes", con dibujos, en dos ediciones, aparecidas en 1964 y 1971.

Su discografía es singularmente destacable. Como compositora, con poemas y melodías originales, grabó "Solamente", que abarca el período de 1964 a 1970. Temas de canciones infantiles ha ofrecido en discos los siguientes: "Pimpirimgello", texto de E. González Lanuza, y "Canticuentos", con texto de Fryda S. de Mantovani.

Dentro de sus trabajos de investigación sobre nuestras manifestaciones artísticas nativas, cabe señalar su "Mapa musical del país", con documentación folklórica grabada en el lugar de origen; "Bagualas y vidalas", de Salta, Catamarca y La Rioja; documentales folklóricos de La Rioja y Catamarca; Quebrada de Humahuaca, Tucumán, Salta, Santiago del Estero, provincias cuyanas y provincia de Buenos Aires, y "Cantan los chicos de Los Valles", "Nosotros" (canciones arcaicas del norte argentino) y "Disco de un pastor de cabras" ("Anastasio Quiroga. Jujuy").

Debe agregarse también una referencia a su actuación como intérprete de nuestro folklore, con buen número de grabaciones. Pueden indicarse: "Folklore de rancho" ("Leda Valladares en canciones de autores anónimos"), "Entre valles y quebradas", "Canciones del tiempo de Maricastaña", "Villancicos" y ocho discos grabados en Francia, Inglaterra y Estados Unidos, todos por el dúo Leda y María, y, por último, el álbum musical titulado "Canciones arcaicas del norte argentino".

Ha sido también asesora en veinte películas de carácter documental en las que se tratan temas relacionados con ritos indígenas y artesanías, producidas por la Universidad de Tucumán y el Fondo Nacional de las Artes, con la dirección de Jorge Prelorán. En teatro, ha realizado "Cuentos de nunca acabar", televisados durante dos años consecutivos, programa que ganó el premio "Martín Fierro"; "La Polvorienta", en el teatro San Martín y "Texas en carretillas", en el Odeón.

Según se ha indicado anteriormente, es también importante su obra en el plano didáctico. Dicta cátedras universitarias de historia de la cultura y de psicología de la adolescencia, ha sido profesora en la Universidad de San José (Costa Rica) y ha dictado conferencias y cursillos en centros de enseñanza y en prestigiosas entidades culturales del país, de nuestro continente y de Europa.

NUEVA ACTUACION

Invitada especialmente para participar también en el programa popular que tendrá lugar el sábado próximo, a las 17, en el Monumento a la Bandera, Leda Valladares se presentará también en esa oportunidad. Desenvolverá un recital con temas especialmente dedicados al público infantil.

Ofrecerá el Conjunto Aquelarre "La Valija"

El sábado próximo, a las 22, en la sala de la Asociación de Empleados de Comercio, se ofrecerá la obra del escritor argentino Julio Mauricio titulada "La valija". La interpretación estará a cargo de Aquelarre, el conocido conjunto escénico de nuestro medio que tan señalados éxitos ha alcanzado en ese mismo escenario. El reparto incluye los nombres de Esmeralda Bercovich, Ricardo Belizán y Héctor Barreiros, quien además es el responsable de la dirección. Las funciones continuarán desarrollándose después los sábados, a las 22, y los domingos, a las 18.

Estrenan Varias Películas

Una nueva película animada por el galán "duro" que está de moda en los últimos tiempos, Charles Bronson, llega a los carteles como estreno hoy y se exhibe en la sala del Radar.

Se llama esta novedad "La fuga increíble" —su nombre original es "Breokout"— y ha sido realizada por Tom Gries para los productores R. Chartoff e Irvin Winkler, según un libreto de Howard Kreitsek, Mark Norman y Elliott Baker.

La trama, perteneciente al género de la intriga policíaca, comienza a desarrollarse cuando un viejo acaudalado, tras pelearse con su nieto, busca a un audaz norteamericano para que complique al joven en un asesinato del cual es totalmente inocente. Lo hace tan bien que el muchacho, llamado Jay, es condenado a veintiocho años de presidio. La esposa de Jay decide librarlo de la prisión para lo cual se pone en contacto con Colton —papel que desempeña Bronson— un piloto agrícola de Texas que conoce perfectamente todo el territorio de México. El plan de fuga que preparan es complicado e ingenioso, pero cuando se trata de ponerlo en práctica surge una extensa serie de inesperados inconvenientes.

En la interpretación acompañan para encarnar otros personajes de importancia fundamental, Robert Duvall, Jill Ireland y John Huston, seguidos por Randy Quaid, Sheree North, el gran director y actor mejicano Emilio Fernández, nuestro compatriota Alejandro Rey y Paul Montes entre otros.

La interpretación de Bronson responde en esta ocasión a un tipo distinto de los muchos que ha animado ante las cámaras, ya que en "Secretos de la Cosa Nostra" encarnó a un mafioso arrepentido; en "Perseguidor de piedra", a un criminal, para sólo citar un par de personajes.

Aquí personifica a un piloto muy despreocupado que detesta la violencia, pero que ama la aventura. Cabe señalar que, en la filmografía de Charles Bronson, esta cinta ocupa el número 54 y es la octava en la que aparecen unidos ante las cámaras Bronson y su esposa, Jill Ireland, aunque en este caso no son, en [illegible] marido y mujer. En el libreto a Bronson le gusta Jill, pero no puede amarla porque ella está casada con otro hombre, que es precisamente al que el audaz piloto tiene que ayudar.

En otra sala, el Capitol, se exhibe como estreno base del programa la novedad nipona que se titula "El hundimiento del Japón" y narra las aventuras de una expedición científica que descubre la existencia de profundas transformaciones en el Mar del Japón. De acuerdo con sus estudios, este fenómeno podría provocar un verdadera cataclismo y este temor no tarde en verse confirmado al empezar a producirse fuertes sacudidas sísmicas. Sólo el tesón de un grupo de científicos logrará organizar la lucha necesaria para evitar la catástrofe. La dirección ha sido ejercida por Shiro Moritani, quien utilizó un guión de Shinobu Hashimoto, basado en un libro de Sakyo Komatsu. En el elenco interpretativo ocupan los primeros puestos Keiju Kobayashi, Tetsuro Tanba, Hiroshi Fujioka y Ayumi Ishida.

Para completar el programa se proyecta, también como estreno, "Kaliman, el hombre increíble", película de acción y aventuras fantásticas que tiene como personaje central a un invencible atleta dotado además de extraordinarias dotes psíquicas. Esta película de origen español ha sido realizada por Alberto Mariscal, el que tuvo en el reparto, para desempeñar los papeles de mayor responsabilidad, a Jeff Cooper, Nino del Arco, Adriana Roel y Carlos Cardan.

NOTAS SOCIALES

AGASAJO—

El próximo 21 a las 21.30, en los salones del Centro Español Unión Republicana, calle Mitre 1434, se efectuará una cena en agasajo a la señora escribana Dolores López de Amblard presidenta de la entidad. A la reunión se le ha dado también el carácter de celebración de la Semana de la Bandera, habiéndose adherido al mismo diversas entidades, entre las que se encuentran Casa de Galicia, Ateneo Luis Bello, Escuela Rosalía de Castro, Hogar Gallego y Biblioteca Laudelino Ruiz.

DESFILE—

El próximo 27 a las 18, se efectuará un desfile de modelos pertenecientes a las colecciones de importantes firmas de nuestro medio, con el nombre de "Show de la moda", en el local de calle San Luis 2264. La reunión se realizará a beneficio de la escuela "San Juan Bautista" de barrio Godoy y está organizada por el banco de tiempo "Sor María Bautista Kehoe" del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia. Las tarjetas pueden reservarse por intermedio de los teléfonos 43003 y 67263.

CASAMIENTOS—

Pascowky - Charul—

En la fecha a las 21.30 se celebrará la unión matrimonial de la señorita Margarita Isabel Judith Pascowky con el señor Rafael Charul. Actuarán en calidad de padrinos en la ceremonia el señor Moisés Azerrad y su esposa, doña Florinda Charul de Azerrad. El acta del casamiento civil fue suscripta por el señor Benjamín Azerrad y su esposa, doña Mercedes Bergel y por el señor Elio Pérez.

Goyenechea Novoa - Bollini Tamagna—

El próximo 21 a las 12, en la vicaría Santa Agripina, se bendecirá la boda de la señorita Angelina Noemí Goyenechea Novoa con el ingeniero José Luis Bollini Tamagna. Actuarán en calidad de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Carla Tamagna de Bollini y el señor Pedro Goyenechea. Firmarán el acta del casamiento civil, por ambos contrayentes, la señorita María Graciela Goyenechea y el señor Eduardo Alberto Bollini.

Velázquez - Boscovich—

En la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), el próximo 21, a las 21, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Ignacia [illegible] Velázquez con el señor Antonio Horacio Boscovich. Han de apadrinar dicha ceremonia religiosa la señora Benigna B. de Globerti y el señor Cándido Raúl Velázquez. Suscribirán el acta respectiva ante el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señora Adela F. de Ramírez y el señor Elías Contreras.

MISA—

Por el escribano Juan Carlos Arman—

En la capilla Nuestra Señora del Rosario de las Hermanas Franciscanas (Córdoba 1646), pasado mañana a las 10, se oficiará una misa en sufragio del alma del escribano Juan Carlos Arman.

FALLECIMIENTO

Dª CARMEN FERNANDEZ DE PEDROS

Luego de una prolongada dolencia, que sobrellevó con verdadera resignación, falleció ayer en nuestra ciudad la señora Carmen Fernández de Pedros. Esposa y madre ejemplar, dedicó todos sus esfuerzos a su familia, a la que se brindó íntegramente. Por su carácter bondadoso y alegre, fue muy apreciada por sus amistades y por todos los que se acercaron a ella. A lo largo de su vida supo inculcar a los suyos las mejores virtudes, logrando un hogar cimentado en las sólidas bases de la moral cristiana.

Sus restos fueron inhumados, hoy a las 17, en el cementerio El Salvador, ceremonia en la que se pusieron de manifiesto los sentimientos de pesar ocasionados por su lamentable desaparición.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley

Derechos Reservados.

TODO EL QUE IBA A UNA CANTINA EN TRIESTE EN 1918, SI PARECÍA ESTAR EBRIO TENÍA QUE DEMOSTRAR LO CONTRARIO PARÁNDOSE EN UN PIE Y TOCÁNDOSE LA NARIZ CON UN DEDO.

El MUSEO NACIONAL de CULTURA en Valladolid, España, ES CONSIDERADO COMO JOYA ARQUITECTÓNICA, PERO MATÍAS CARPINTERO, QUE LO DISEÑÓ EN 1488, CREYÓ QUE NO ERA TAL COSA.

AQUÍ YACE DURE DURAND BAJO PISO DURO. SI SE SALVÓ, NADIE LO SABE Y A NADIE LE IMPORTA.

EPITAFIO en St. Pourçain Francia.

© King Features Syndicate, Inc. 1974 World rights reserved.

8-20

La Escuela Municipal de Danza Actúa

Como adhesión a los actos celebratorios de la Semana de la Bandera actuará pasado mañana la Escuela Municipal de Danza y Arte Escénico Infantil "Ernesto de Larreachea". Brindará en horas de la mañana un espectáculo en el local de la Escuela Técnica número 5.

Destacable Exposición en el Observatorio

Se está desarrollando con la asistencia de una gran cantidad de público, y también de un elevado número de alumnos de diferentes escuelas primarias, la exposición "Ciencia y Técnica en la Argentina Actual", en las instalaciones del Observatorio Astronómico Municipal del parque Urquiza de nuestra ciudad, organizada por el mencionado instituto y la Asociación de ex alumnos de la Escuela de Astronomía. Durante el fin de semana último visitaron la muestra 1200 personas. Por otra parte, durante los días lunes y martes últimos se atendieron 20 escuelas con un total de 642 alumnos, profesores y acompañantes.

Continúa además el ciclo de de conferencias programado. En la fecha a las 20 disertará el señor Ricardo R. Barbarroja sobre "La vida en el universo". Mañana el doctor José Luis Sercic, astrónomo del Observatorio de la Universidad Nacional de Córdoba, abordará el tema: "En las profundidades del espacio y el tiempo", oportunidad en que se referirá al último y relevante descubrimiento de la astronomía moderna: "Los agujeros negros".

Los días 20 y 21 disertará el licenciado José Valentino Komar, jefe del Departamento de Relaciones del Servicio Meteorológico Nacional sobr los temas: "El tiempo y como se predice" y "El Servicio Meteorológico Nacional en la Antártida".

Cabe destacar la importancia de las instituciones que presentan material fotográfico y/o instrumental. Son el Servicio Meteorológico Nacional, la Comisión Nacional de Energía Atómica, el Observatorio Astronómico de la Universidad Nacional de Córdoba, el Observatorio Astronómico Municipal de Rosario, el Instituto Argentino de Radioastronomía y el Colegio San José de nuestra ciudad.

En particular, el Instituto Argentino de Radioastronomía (I. A. R.) muestra una grande serie de fotografías que forman un montaje didáctico sobre la actividad de investigación radioastronómica en el Instituto. Esa labor es principalmente la observación de la línea de 21 cm. del hidrógeno neutro interestelar y de otras galaxias.

Además se expone una maqueta en escala 1.20 de uno de los radiotelescopios de 30 metros de diametro, que posee el Instituto en sus instalaciones del parque Pereyra en V. Elisa, provincia de Buenos Aires.

Muestra Interesante

Esta noche, a las 20, en el local de la Peña Fotográfica Rosarina, calle Maipú 1027, se inaugura la exposición de fotografías monocromas y en colores que integran la selección del Salón de la Federación Argentina de Fotografía (1974), en la que figuran representados los más destacados artistas fotógrafos de todo el país.

Se proyectará también en esta oportunidad las diapositivas que forman parte de esta importante manifestación fotográfica. La muestra podrá ser visitada por el público en general, de lunes a viernes, de 19 a 21.

Función Gratuita de Cine

Para continuar con el desarrollo del ciclo cinematográfico que ha preparado para este año la Alianza Francesa, ofrecerá hoy, a las 21, con entrada libre y gratuita, según es habitual, una función en su local social calle San Luis 846. Será proyectada una película realizada por Yves Robert y titulada "Ni visto ni oído" ("Ni vu ni connu"), cuyo reparto está encabezado por el popular actor cómico Louis de Funès, a quien acompañan en otros puestos de importancia Noelle Adam y el galán Claude Rich.

EDICTO

Se comunica que la Empresa de Transportes "Sargento Cabral" S. R. L., por expediente Nº 173.609 Hda., ha solicitado autorización para explotar un servicio público de transporte automotor de pasajeros entre Capitán Bermúdez y Rosario, con intermedias. Dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de la última publicación, los prestatarios de servicios públicos sujetos al régimen provincial que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legítimos podrán formular impugnaciones. Si así lo solicitaran, se les dará traslado del pedido sujeto a consideración exclusivamente; el mismo se correrá por el término de cinco días. En el caso de concurrir varios pedidos de esa índole, se proveerán sucesivamente, de acuerdo con el orden de formulación. El procedimiento se regirá por las disposiciones del Decreto Nº 05325/68.3. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.: Victorio Dimundo, Secretario General de Coordinación y Despacho del Ministerio de Hacienda y Economía.

Nº 977 - 18, 23, 24/6/75

Ministerio de Economía

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Rosario

Llámase a licitación privada Nº 162, para contratar los servicios de dos médicos que deberán acreditar experiencia y antecedentes en el control de ausentismo, con una antigüedad mínima de cinco (5) años en la materia, por el período del 1/7/75 al 30/6/76. Retirar pliegos en Oficina de Compras, Br. Oroño 1260, 2º piso, Rosario. Fecha de apertura: 19 de junio de 1975 a las 11 horas.

JEFE DIVISIONAL

949 - 13, 14, 16, 17, 18/6/75

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Hoy única función. Presentación de Osvaldo Pugliese con toda su orquesta y la voz de Abel Córdoba y el dúo de Horacio Salgán y Ubaldo De Lío en "Noches de gala con el tango". Localidades en venta.

PALACE — Cont. desde las 15.30. Platea $ 14. men. $ 8. A las 15.30, 19.15 y 22.50: "Los aventureros" con Alain Delon. A las 17.20 y 21: "Mr. Sabatini... donde está" con Alberto Sordi.

GRAN REX — Cont. desde las 15.30 horas. Platea gen. $ 7. A las 17.35 y 21: "El ayudante", con Pepe Soriano. Sucesos argentinos. 15.30, 18 y 50 y 22.20: "Los gauchos judíos", con Ginamaría Hidalgo. (Apta para todo público).

RADAR — Cont. desde las 15.20. Platea $ 14. men. $ 8. A las 15.20, 17.10, 19, 21 y 23: "La fuga increíble", con Charles Bronson. 17, 18.40, 20 y 40 y 22.40: Noticiero.

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 12. A las 14.30, 17.40 y 21: "Kaliman, el hombre increíble", con J. Cooper. 16.10, 19.20 y 23.40: "El hundimiento del Japón", con Keiju Kobayashi. (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14. Platea $ 7. A las 16.10 y 20.20: "La chica de Petrovka", con Goldie Hawn. Sucesos argentinos. 14, 18.10 y 22.20: "Barrio chino", con Faye Dunaway. (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 10. A las 14.30 y 19.15: "El extraño secreto del bosque de las sombras", con Florinda Bolkan. 16.10 y 20.45: "La noche más larga del Diablo", con Erika Blanc. 13, 17.40 y 22.30: "Seguro de castidad", con Juan Carlos Dual. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13. últ. vta. a las 23. Platea $ 5 (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

BROADWAY — Cont. desde las 15.30. Platea $ 14. A las 15.30, 19.10 y 22.50: "Dos contra todos", con Alan Arkin. 17.25 y 21.05: "El clan de la muerte", con Jack Palance. (Proh. men. de 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16.30. Platea $ 14. men. $ 7. A las 18.20 y 22.15: "Cartouche", con Claudia Cardinale. 16.30 y 20.25: "Quinteto de la muerte", con Peter Sellers.

EL CAIRO — Cont. desde las 16.10. Platea $ 7. A las 18.05, 20.15 y 22.25: "Sucesos Argentinos". 16.10, 20.30 y 22 y 40: "La conversación", con Gene Hackman. (Proh. men. de 14 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16. Platea $ 10. A las 17.35 y 20.50: "La colimba no es la guerra", con Elio Rocca. 16, 19.15 y 22.30: "Los días que me diste", con Arturo Puig. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 16. Platea $ 12. A las 19.20: "El monasterio de los buitres", con Irma Serrano. 16 y 20.50: "Con la tentación en la piel", con Bárbara Bouchet. 17.40 y 22.30: "La seducción", con Ornella Mutti. (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15 horas. Platea gen. $ 6. A las 16.30 y 20.25: "Santos Vega", con José Larralde. Noticiero Argentino al día. 18 y 22: "Los gauchos judíos", con Pepe Soriano. (Apto para todo público).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 10. men. $ 5. "La sonrisa de mamá", con Libertad Lamarque. "Los chiflados del batallón", con El Soldado Chamamé.

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 10. A las 13.30 y 18.50: "Noticiarios". 13.40 y 19: "El hombre que vino a matar", con Burt Reynols. 15.10 y 20.30: "Los tres discípulos de la muerte", con Lee Marvin. 16.50 y 22.10 "007 y el hombre del revólver de oro", con Roger Moore. (Proh. men. de 14 años).

AMERICA — Cont. desde las 16.15 horas. Platea gen. $ 6. A las 16.15 y 20.10: "Santos Vega", con Ana María Picchio. Noticiero Panamericano. 18 y 21.50: "Los gauchos judíos", con Ginamaría Hidalgo. (Apto para todo público).

RATON MICKEY por Walt Disney

DILE A TRIBILÍN QUE SE QUITE EL SOMBRERO

CAFÉ RITZ

SE LO QUITARÁ CUANDO VEA LOS PRECIOS, MIMI

Copyright © 1974 Walt Disney Productions World Rights Reserved

TELEVISION

CANAL 3

17.— Dibujos.
17.15 Veo Veo.
17.45 Otra vez ayer.
18.15 Cocinando con la Sra. de Siemienzuck.
18.30 Ladrón sin destino.
19.30 Telenoche.
20.30 Porcelandia.
21.30 Centro médico.
22.30 Platea del miércoles: "Recital de Roberto Carlos".
0.30 Pausa para el diálogo.

CANAL 5

17.— Ayer fue mentira.
17.30 Jacinta Pichimahuida.
18.— Patolandia.
18.15 La vidriera.
18.30 El gran chaparral.
19.30 Mesa de noticias.
20.— Imágenes deportivas.
20.45 Copa Libertadores: Unión Española v. Independiente.
23.— Teatro como en el teatro.
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

19.30 Noticiero 7.
20.30 La pantera rosa.
21.— De tango en tango.
22.— Teatro popular.
23.30 Noticiero 7.
0.30 La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.— Telescuela técnica.
11.30 Este es mi mundo.
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los boticarios.
13.30 La hora de Andrés.
14.30 Alguien por quien vivir.
15.30 Lo mejor de nosotros.

CANAL 5

11.45 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La botica del 5.
14.— Matinée.

Documentos

Varios elementos anotados para actuar el viernes y el domingo no tienen en ésta su respectiva documentación. La Comisión de Carreras hace saber a sus allegados que si no se presenta con la debida antelación no van a ser autorizados a actuar. Los que se hallan en tal situación son: Criequet, Born Fighter, Berta Inés, Pasionista, Urdo, Gentile Chic Melody, Euclea, Machtmaker, Pancho Malú y Mediatore.

Bola de Cristal se ha Lesionado

La yegua Bola de Cristal termina de ensayar lindo, pero tras el pase mostró haberse sentido. Ello hace que se haya dispuesto no cumpla su compromiso del viernes en San Isidro. Será puesta en cura. Como el mal no es muy grave retornará pronto a la pista.

Pruebas Complicadas se Disputarán el 20

Cotejos que prometen mucho por las anotaciones registradas se disputan el viernes 20 en la pista local. Base es el "Monumento a la Bandera". Los que se anotaron ayer han sido:

Premio BARRANCAS DEL PARANA. 1200 metros. — Aguicho; Atento Muchacho. Buen Galán; Carney; Cidal; Contrafuero; Chabe Sin; Chany; Cheque Volador; Descuidista; Gringo Porfiao; Kaplan. Mandado; Nappi; Nicolino Crest. (56 kilos).

Premio BARRANCAS DEL PARANA (Bis) 1200 metros. — Eurasian; P'Adentro; Patronilo; Poliner; Rulón; Salsito. Santernó; Serenero; Si Soy Así; Soy Recluso; Sunny Griot; Sutter; Vancouver; Vimor. (56 kilos).

Premio BATERIA INDEPENDENCIA 1300 metros. — Ana Loca; Arpella; Bequefija. Conibeau; (Cumarina; Queen Dobe; (Thia Loca; Chic Melody; Euclea; (Guasada; (Jefita; Halcenera; Hay Prienda; Jalaita; Stampbrig; Secativa; Stailoca; Vaporiera; Yvre. (55 kilos).

Premio BATERIA LIBERTAD 1300 metros. — (Albion Beaumont; (Moreno Fuerte; Algo Tengo; Bequejuan; Bordito Danzón; Dislocado; (Eagle Pass; (Soy Tirano; Inacayal; Kalawao; Matchmaker; Medio Campo; Pico Salamanca; Rond Point; Sarcasmo; Seguro; Veraguense; Vidrioso; Vilmo; Zardo; Zor. (55 kilos).

Premio VILLA DEL ROSARIO 1200 metros. — Cahier. Descuido; Fairless; Gavilero; Gringo Lindo; High Hit; Jet Crack; Jet Horse; Juancho; Kortisol; Manyubí; Nuevo Horizonte; Solterón; Sonado; Tableado; Tarrazo; Vagón; Volpe (56 kilos).

Premio MONUMENTO A LA BANDERA (Clásico) 2300 metros. — Everett 60; Facón Bluff 60; Nogoyacero 60; Renew 60; Snow Jumper;; Trizonte 60; Machita 57; Neurón 57; Pancho Malú 57; Cats Pillow 54.

Premio GENERAL BELGRANO (Clásico). 1400 metros. — Mbaracayá; Princess Iris 56; Con Sport 56; Jolie Cadeau 56; Encandilado 55; Mercal 55; Nogoyacero 55; Riansako 54; Teocuá 54; Mediatore 53; Abedul 52; Gacetillero 51; Timorcito 51; La Chara 50.

Premio ENSEÑA PATRIA. 1400 metros. — Bisnieta 56; Carantoña 56; Doralba 56; Juliapa 56; Rue 56; Tavolara 56; Tuola 56; Yucateca 56; Doña Riesgosa 53; Jacobina 53; Licuamar 53; Ponza 53.

Premio 20 DE JUNIO DE 1820 1400 metros. — (Silver Wizard 57; (Ibiyau 54; (Te Imperial 57; Ancient Gin; Vivarais 55; (Hacker 55; (Cake Walk 54; (Gran Lider 54; (Cañadense 54; (Sir Campano 52, Botijuelo (Cond.) 52; Peladilla 52; Tayadora 52; Pumai 50. Yana 50.

SOY RECLUSO

En el final de la segunda triple del domingo, consideramos que, de acuerdo a lo que se ha visto, es probable que Soy Recluso defina en su favor la competencia. Es buen caballo, pero de campaña irregular. Será su contra más seria Florey, pues ha completado su mejor forma y donde Hay Apuro asoma como mucho más que lance.

Facón Bluff disputa el clásico "Monumento a la Bandera". En la reprise rindió sólo discreto. Completó estado. Si sus frágiles medios le aguantan se halla en condiciones de mejorar en mucho su cuarto puesto y con ello pasa a ser buen candidato de triunfo en el cotejo de pasado mañana en la pista del parque Independencia.

Ejercicios de hoy

Hubo pocas galopas y corridas esta mañana. Daremos, por tener más importancia los trabajos finales de los que efectuarán pasado mañana. El detalle es este:

600 METROS

Solterón, Barattucci y Pico Salamanca, L. Sosa en 38" Fairless, Ballacomo en 36" 4/5 buena partida; Juancho, Carballada en 37" 4/5; Mandubí, Pereyra en 38" 2/5 atropellado; Salsito, Ruiz en 38" 3/5; Buen Galán, Angel Barattucci en 37" 3/5.

700 METROS

Con Sport, F. Maldonado en 42." sobrado; Ancient Gin, Pérez Sosa en 43" 3/5 bueno; Jet Horse en 43" 4/5; Timorcito, P. Maldonado en 43" 3/5; Vilmo, Pereyra en 44"; Pereyra y Colibrí, Cáceres en 43" mejor el primero; Cake Walk, Barattucci en 43" 1/5; Vancouver, Giménez en 45"; Santerno, Pereyra en 44"; Te Imperial, Nicolich y Panel, Pereyra en 44" 1/5; Stalloca, Angel Barattucci en 45"; Gran Lider, Caballada en 44" 2/5; Fuso, Hoticiato en 43" 4/5; Chabe Sin, Giménez en 43" 3/5; Hay Prienda, F. Maldonado en 44" 2/5; Sonado, Rodríguez en 44" 2/5; Julieta, H. M. López en 44" 2/5 y Vidrioso, H. M. López en 43" 3/5; Abedul, Barattucci en 42" 4/5 suelto.

800 METROS

Facón Bluff, Giménez en 42" atropellando; Ponza, Fuentes en 51" a palo errado; Machita, Fuentes en 49" de atropellada. Buen trabajo; Renew, R. Rodríguez en 51" atropellando; Matchmaker, H. Roomero en 49" de atropellada. Dejó excelente impresión; Everett, Barattucci y Bybble Bath, N. Gómez en 52" el primero de atropellada; Snow Jumper, F. Maldonado en 52" 2/5 de atropellada.

Muchos Elementos no se Ratifican

Varios elementos han sido declarados forfeits para el domingo. En las no oficiales los desertantes han sido: Cheque Volador, Dorialex, L. Field, Cidal, Luck Sweet, Palestina, Bacanal, Moscatel, Con Sport, Arroyo Chico, Si Soy Así, Arabisco, Baipur, Bolu Roldanero, Sir Campano, Trifásico, Lactado, Suñero, Leon, Lamento, Clocher, Roszal, Cumpleaño y Cringacho, y en las oficiales, Barretón, Dualina, Mal Modo, Near Prize y Riolobos; premio "Hurón"; Baguardo, Gut y La Flamme, premio "Hinojo".

Los no ratificados el viernes fueron: Aguicho, Atento Muchacho, Chany y Cheque Volador, premio "Barrancas del Paraná"; Suter, Soy Recluso y Si Soy Así, premio "Barrancas del Paraná" (bis); Bequefija, Queen Dobe, Jefita, Jalaita y Secativa, premio "Batería Independencia"; Algo Tengo y Tirano, Medio Campo y Rond Point, premio "Batería Libertad"; Descuido, premio "Villa de Rosario"; Mercal, Nogoyacero y Teocuá, premio "General Belgrano"; Chavolará y Ineuamer, premio "Enseña Patria"; Ibiyau, Cañadense, Sir Campano, Peladilla y Yana, premio "20 de Junio de 1810".

Sólo se Venderá Para San Isidro

Se hace saber a los aficionados que la Comisión de Carreras local ha dispuesto que la reunión del viernes en el Independencia, comience a las 10.15. Asimismo destaca que no se recibirán apuestas para La Plata y sí para la jornada que se cumplirá en el hipódromo de San Isidro.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Marciana o Mariana Pérez de Ortiz por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 27 mayo de 1975. Marta S. Strada del Alvarado, secretaria.
667 6 al 19/6/1975

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Armando Angeletti ó Angelletti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 16 de junio de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 730. - 17/6 al 1/7/75.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don David Levin por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 16 de junio de 1975. Beatriz Graciela Castillo, secretaria.
Nº 733. - 17/6 al 1/7/75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Lazzari; para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 16 de junio de 1975. Dra. Violeta D. Fortunato, secretaria.
Nº 731. - 17/6 al 1.7/75.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª Nom. de Rosario, secretaría del autorizante, llama por diez días a los acreedores, herederos o legatarios de don Alberto Francisco Vitali, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 12 de junio de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 729. - 17/6 al 1/7/75.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 2ª Nom. de Rosario, el secretario que suscribe hace haber que en los autos caratulados "Talleres Lagos S.R.L. c/ Juan Ramón Cóceres y/o Juan Ramón Cáceres y/o contra el titular del dominio del automóvil marca Renault, motor 2024825, modelo 1964" Cobro de Pesos, se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación de los edictos, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse la causa según corresponda. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 12 de junio de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
Nº 735. - 17 al 19/6/75.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª Nom. de Rosario, Dr. Domingo J. Sivori, el secretario que suscribe, cita, emplaza y notifica a la esposa del actor doña Sofía Vypch para que comparezca a la audiencia del quinto día hábil posterior a la última publicación del presente edicto a las nueve horas, a celebrarse en los autos "Przybylski, Casimiro s/ Venia para vender" a los fines del Art. 1277 del Código Civil bajo los apercibimientos de ley. Se hace constar que la venia se solicita a los fines de vender a don Raúl Carlos Belforti por el precio de Doscientos veinte mil pesos los seis lotes de terreno cuyo dominio consta inscripto a nombre de Casimiro Przybylski en el Registro General de Rosario al Tº 166, Fº 379, Nº 96115 Departamento Rosario, por ante el escribano Juan Chamorro. Rosario, 16 de junio de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 732 - 17 al 19/6/75.

Remate por:
ROBERTO SERRANO

Por orden juez 1ª instancia de la 6ª Nom. de Rosario en lo civil y comercial, la secretaria suscripta hacer saber: Que en autos Lutz Ferrando y Cía. S.A. c/ otros-Ejecución prendaria (Exp. 3366/71) se ha dispuesto que el martillero Sr. Roberto Serrano venda en pública subasta el 3 de julio de 1975, a las 16 horas, en el local de calle Moreno 1546 de Rosario, con base de $ 7.768,70 en conjunto, y, no habiendo postores 15 minutos después sin base y por unidad los siguientes bienes en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta por faltas o insuficiencias: Nueve camas marca Luferco, modelo Karikal Nos. 7102/1 al 7102/10, Nueve mesitas de luz marca Luferco, Mod. LFC Nº 7102/30 al 7102/38. Nueve mesitas para comer en la cama Luferco, Mod. LFC Nº 7102/40 al 7102/48. Una mesa de Cirugía, marca LFC, Mod. Guyot-Mayo Nº 7102/61. Un carro-camilla marca LFC Mod. LYS Nº 7102/62. Un autoclave marca LFC Mod. Chamberland Nº 7102/65. Una estufa marca LFC, Mod. 52x28x28 Nº 7102/66. Pago y entrega inmediata en dinero efectivo, más comisión 10 por ciento. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 12 de junio de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 734. - 17 al 19/6/75.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª Nom. de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Carlos Pruzzo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 27 de mayo de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
689 10 al 24/6/75

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO
Sarmiento 1350
(Remate de prendas)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de Prendas Serie 26 Nros. 46.277 al Nº 60.545; Serie D - Nros. 49.302 al Nº 50.542; Serie C - Nros. 97.137 al Nº 98.111; para que comparezcan antes del día 8 de julio de 1975 a rescatarlas o renovarlas, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas, que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo establecido en el art. Nº 585 del Código de Comercio y Nº 3.224 del Código Civil. La subasta se iniciará el día lunes 21 de julio de 1975, a las 14.45 hs. en la Sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, primer piso.
717 - 18 al 17/6/75

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª Nom. de Rosario, llama por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Duilio Di Paolo para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 9 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 686. - 10 al 24/6/75.

El señor juez de la 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Orlando Emilio Postiglione, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 9 de junio de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria en suplencia.
Nº 685. - 10 al 24/6/75.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Pérez o Ramón Pérez Esteban por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de junio de 1975. Romeo Visintini, secretario en suplencia.
652 4 al 17/6/1975

El señor juez de Primera Instancia de la 15a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Juan Florit, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de mayo de 1975. Esc Romeo G. Visintini, secretario.
675 6 al 19/6/1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Basilio o Bazyli Moskaluk y doña Isaura Otero de Moskaluk por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario. 30 de mayo de 1975. Esc Romeo G. Visintini, secretario.
673 6 al 19/6/75

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Juan Bautista Turini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 30 de mayo de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario
672 6 al 19/6/1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benito Ernesto Wuille Bille por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 2 de junio de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
671 6 al 19/6/1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Salvador Casaregola por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de junio de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
670 6 al 19/6/1975

El señor juez de Primera Instancia de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Pedro Baldovino por diez días para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de mayo de 1975. Secretario, D. R. Alvarez Domingo Roberto Alvarez, secretario.
662 5 al 18/6/1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Marta María Zulema Rivas o Marta María Zulema Rivas de Bottino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 3 junio de 1975 Félix Antonio Casiello, secretario.
665 5 al 18/6/1975

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación, secretaría a mi cargo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mateo Serra, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 2 de junio de 1975. Dra. Olga R. García de Luquita, secretaria.
659 5 al 18/6/1975

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, de la ciudad de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de don Amberto Gabino Gutiérrez, por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario. 23 de mayo de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
660 5 al 18/6/1975

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, a cargo del doctor Carlos Perel, la secretaria que suscribe hace saber que en los caratulados "Garcés Segura Uría Elena de, Declarativo de prescripción", se ha dispuesto citar y emplazar a don Juan Arrillaga para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía por el término de ley de conformidad con lo preceptuado por el art. 78 del C. P. C.. Secretaría, 4 de junio de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
Nº 681 - 9/6 al 23/6/75

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, cita a Antonia Nicolás a comparecer a hacer valer sus derechos en los autos que por ausencia con presunción de fallecimiento se tramitan ante el mismo. Se lo cita por edictos a publicarse una vez por mes durante seis meses. Secretaría, 17 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
474. 5/5 al 5/10 de 1975.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. Carlos Perel, la secretaria que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Cura Luis J. - Cancelación de títulos" que tramitan por ante este juzgado, el Sr. juez ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, abril 15 de 1975. Por presentado y con domicilio constituído désele la participación correspondiente. Publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Notifíquese a la sociedad emisora y bolsas y mercados de valores de la República a sus efectos. Dése noticia al señor Agente Fiscal. A lo demás oportunamente". Fdo.: Perel-Griselda Mir (en suplencia). A sus efectos se hace saber que el Sr. Luis Julián Cura ha solicitado cancelación por extravío de los siguientes títulos de acciones de "Luis J. Cura S. A. I. C. F.", domiciliado en calle Mendoza 1505 de Rosario: 35 títulos numerados del 216 al 250, v/nominal c/título $ 20.—, con 700 acciones Nº 4.301 al 5000, serie 1ª, clase "A", 250 títulos numerados del 1 al 250, v/nominal c/título $ 20.—, con 5.000 acciones Nº 5.001 al 10.000, serie 2ª clase "A"; 250 títulos numerados del 1 al 250, v/nominal c/título $ 20.—, con 5.000 acciones Nº 10.001 al 15.000, serie 3ª, clase "A"; 250 títulos numerados del 1 al 250, v/nominal c/título pesos 20.—, 5.000 acciones Nº 15.001 al 20.000, serie 4ª, clase "A"; 150 títulos numerados del 101 al 250, v/nominal c/título $ 20.—, con 3.000 acciones Nº 22.001 al 25.000, serie 5ª, clase "A"; 245 títulos numerados del 6 al 250, v/nominal c/título $ 250.—, con 4.900 acciones Nº 25.101 al 30.000, serie 6ª, clase "A"; 125 títulos numerados del 126 al 250, v/nominal c/título $ 20.— con 2.500 acciones numeradas Nº 32.501 al 35.000, serie 7ª, clase "A"; 125 títulos numerados del 126 al 250, v/nominal c/título $ 20.—, con 2.500 acciones Nº 37.501 al 40.000, serie 8ª, clase "A"; 50 títulos numerados del 1 al 50, v/nominal c/título $ 20.—; con 1.000 acciones Nº 40.001 al 41.000, serie 9ª, clase "A"; 185 títulos numerados del 66 al 250, v/nominal c/título $ 20.—; con 3.700 acciones Nº 41.301 al 45.000, serie 9ª, clase "A"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v/nominal c/título $ 500.—, con 5.000 acciones Nº 55.001 al 60.000, serie 12ª, clase "B", 10 títulos numerados del 1 al 10, v/nominal c/título $ 500.— con 5.000 acciones Nº 60.001 al 65.000, serie 13, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v/nominal c/título $ 500.— con 5.000 acciones Nº 65.001 al 70.000, serie 14ª, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v/nominal c/título $ 500.— con 5.000 acciones Nº 70.001 al 75.000, serie 15ª, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v/nominal c/título $ 500.—, con 5.000 acciones Nº 75.001 al 80.000, serie 16ª, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v/nominal c/título $ 500.—, con 5.000 acciones Nº 80.001 al 85.000, serie 17ª, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v/nominal c/título $ 500.—, con 5.000 acciones Nº 85.001 al 90.000, serie 18ª, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v/nominal c/título $ 500.—, con 5.000 acciones Nº 90.001 al 95.000, serie 19ª, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v/nominal c/título $ 500.—, con 5.000 acciones Nº 95.001 al 100.000, serie 20ª, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v/nominal c/título $ 500.—, con 5.000 acciones Nº 100.001 al 105.000, serie 21ª, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v/nominal c/título $ 500.—, con 5.000 acciones Nº 105.001 al 110.000, serie 22ª, clase "B"; 3 títulos numerados del 1 al 3, v/nominal c/título $ 500.—, con 1.500 acciones Nº 110.001 al 111.500, serie 23ª, clase "B"; 4 títulos numerados del 7 al 10, v/nominal c/título $ 500.—, con 2.000 acciones Nº 113.001 al 115.000, serie 23ª, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v/nominal c/título $ 500.—, con 5.000 acciones Nº 115.001 al 120.000, serie 24ª, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v/nominal c/título $ 500.—, con 5.000 acciones Nº 120.001 al 125.000, serie 25ª, clase "B"; 1 título número 1, v/nominal c/título $ 500.—, con 500 acciones Nº 125.001 al 125.500, serie 26ª, clase "B"; 480 títulos numerados del 1 al 10 por c/serie, v/nominal c/título $ 500; con 240.000 acciones Nº 130.001 al 370.000, series 27ª a la 74ª, clase "B"; 4 títulos numerados del 1 al 4, v/nominal c/título $ 500.—, con 2.000 acciones Nº 370.001 al 372.000, serie 75ª, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v/nominal c/título $ 500.—, con 5.000 acciones Nº 495.001 al 500.000, serie 100ª, clase "B"; 5 títulos numerados del 1 al 5, v/nominal c/título $ 20.—, con 100 acciones Nº 500.001 al 500.100, serie 101ª, clase "B"; 30 títulos numerados del 21 al 50, v/nominal c/título $ 20.—, con 600 acciones Nº 500.401 al 501.000, serie 101ª, clase "B"; 4 títulos numerados del 51 al 54, v/nominal c/título $ 1.000.—, con 4.000 acciones Nº 501.001 al 505.000, serie 101ª, clase "B"; 20 títulos numerados del 1 al por c/serie, v/nominal c/título $ 1.000.—, con 20.000 acciones Nº 505.001 al 525.000, series 102ª al 105ª, clase "B"; 3 títulos numerados del 1 al 3, v/nominal c/título $ 1.000.—, con 3.000 acciones Nº 525.001 al 528.000, serie Nº 106ª clase "B"; 1 título Nº 5, v/nominal 1.000.—, con 1.000 acciones Nº 534.001 al 535.000, serie 107ª, clase "B"; 15 títulos numerados del 1 al 5 por c/serie, v/nominal c/título $ 1.000.—, con 15.000 acciones Nº 535.001 al 550.000, series 108ª al 110, clase "B"; 60 títulos numerados con el Nº 1 por c/serie, v/nominal c/título $ 5.000.—, con 300.000 acciones Nº 550.001 al Nº 850.000, series 111ª al 170ª, clase "B"; 10 títulos numerados con el Nº 1 por c/serie, v/nominal c/título $ 5.000.—, con 50.000 acciones Nº 900.001 al 950.000, series 181 al 190ª, clase "B"; 9 títulos numerados del 2 al 10, v/nominal c/título $ 500.—, con 4.500 acciones Nº 950.501 al 955.000, serie 191ª clase "B"; 20 títulos numerados del 1 al 10 por c/serie, v/nominal c/título pesos 500.—, con 10.000 acciones Nº 955.001 al 965.000, series 192ª y 193ª clase "B"; 5 títulos numerados del 1 al 5, v/nominal c/título $ 500.— con 2.500 acciones Nº 965.001 al 967.500, serie 194, clase "B". Todos los títulos llevan adheridos cupones Nº 13 y siguientes. Se hace igualmente saber que el señor Luis J. Cura ha solicitado la emisión de nuevos títulos en sustitución. Secretaría, 30 mayo de 1975. Dra. María Susana Canteros, secretaria.
681 del 10/6 al 1/7/75

El señor juez de 1a. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Volpe por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 2 de junio de 1975 Violeta Dolly Fortunato, secretaria
668 6 al 19/6/1975

El señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Josefa Angela Pastorino, viuda de Bocchio, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Secretaría Rosario, 9 de junio de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
713 - 13 al 27/6/75

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª Nom., de Rosario, llama a los herederos, acreedoras o legatarios de don Carlos Atilio Palau por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, junio 3 de 1975 Griselda M. Mir, secretario.
Nº 683. - 10/6 al 24/6/75.

Remate por
Jorge Alberto Alvarez

Por disposición señor juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de la 7ª Nominación, de Rosario, doctor Francisco L. Sconfienza, la secretaria infrascripta autorizante, notifica: Que en los autos caratulados: "Comuna de Santa Teresa c/Otro y Otro" - s/Apremio - Expte. 376/74, dispúsose que el martillero, señor Jorge Alberto Alvarez, proceda a subastar el día 28 de junio de 1975, a las 11 horas y, a las Puertas del Juzgado de Paz de Santa Teresa — Dpto. Constitución— Pcia. de Santa Fe, con la base de $ 5.240 (Cinco mil doscientos cuarenta pesos), que es el Avalúo Fiscal para el pago del Impuesto Inmobiliario, según Partida Nº 409531 y sin retasa, el siguiente inmueble: Lotes de terrenos A y B, de la manzana 43 del pueblo de Santa Teresa —Dpto. Constitución— Prov. de Santa Fe, que, unidos, miden: 25 mts. de frente al Sur, por 60 mts. de fondo, lindando: por el Sur, calle Garibaldi; Este, calle Quirno; Norte, lotes L-M; Oeste, el lote C. Dominio inscripto a nombre del ejecutado en fecha 15 de diciembre 1906 al Tomo 7, Folio 236, Nº 21382, Finca Nº 20517 Dpto Constitución Pcia. Santa Fe Escritura Nº 949 fecha 12 diciembre 1906 ante Escribano Salvador Alzola Zabaleta Registro Nº 66. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que el inmueble reconoce el siguiente gravamen: Embargo: Registrado al Tomo 84 E. Folio 465 Nº 124716 ordenado por el señor juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 7ª Nominación en autos: "Comuna de Santa Teresa c/Otro y Otro" s/. Apremio - Expediente 376/74 por la suma de $ 13.454.18 (Trece mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con 18/100), con más la suma de $ 4.036 (Cuatro mil treinta y seis pesos) estimados provisoriamente para intereses y costas: entrado en esta Repartición en fecha 11 de abril de 1975. Hipotecas e inhibiciones: No se registran. Fotocopias de Títulos de Propiedad agregadas en autos para ser revisados en secretaría por los interesados, previniéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos, como de ninguna otra naturaleza. Acta de constatación judicial fecha 25 de marzo 1975, agregada en autos, certificando que dichos terrenos se encuentran baldíos, libres de ocupación por personas o cosa alguna. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del precio obtenido, como seña, con más la comisión de ley al martillero del tres por ciento; todo en dinero efectivo y/o cheque certificado: el saldo de precio inmediatamente de ser aprobada la subasta y todo sujeto a decisión judicial. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, 3 de junio de 1975. Secretaria: Dra. Beatriz Graciela Castello
Nº 736 - 17 al 19/6/75

El señor juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, cita a los herederos, acreedores y legatarios de don León Rosemberg, por edictos a publicarse por cinco veces en diez días, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, secretaría, 10 de junio de 1975. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
718 13 al 27/6/1975

El señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Luisa Tabares para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, 10 de junio de 1975. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
719 13 al 27/6/1975

La Srta. jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación, de esta ciudad, Dra. Mercedes Ghio, secretaría de la Dra. Barraco Mármol hace saber que en los autos caratulados: Martínez Eduardo Tito s/ ausencia con presunción de fallecimiento, (exp. Nº 12/año 1975), se ha ordenado la citación del ausente Eduardo Tito Martínez, para que comparezca a hacer valer sus derechos, en edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 19 de marzo de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
211. 21/3 al 21/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pistone Francisco por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 6 de junio de 1975 Dra. Olga Regina García de Luquita.
Nº 705 - 12 al 26/6/75

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Rosario, la secretaria que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Banco Comercial Israelita c/Jacobo Nemirovsky - Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 660/75, que tramitan ante dicho tribunal, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 882. Rosario, 4 de junio de 1975. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de cincuenta y tres mil cien pesos, más intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de veinte mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Banco Comercial Israelita c/Jacobo Nemirovsky - Ejecución Hipotecaria). Notifíquese al acreedor hipotecario en segundo lugar y grado, Dr. Héctor P. Giometti. Dra. Griselda M. Mir (en suplencia)" Lo que se hace saber a sus efectos Haciéndose saber asimismo al acreedor hipotecario en segundo lugar y grado, Caja de Créditos Rosario, Cooperativa Limitada, su domicilio en calle Entre Ríos Nº 444 de Rosario. Rosario, 10 de junio de mil novecientos setenta y cinco. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
712 13 al 19/6/1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Brígida Azurmendi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 11 junio 1975 Griselda M. Mir, secretaria.
710 13 al 27/6/1975

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Muñoz María Aurora C. de c/Pérez Emiliano s. Usucapión", se ha dictado el decreto del siguiente tenor: "Rosario, mayo 20 de 1975. Atento lo solicitado e informando el actuario que el señor Emiliano Antonio Pérez y/o sus herederos o sucesores no han comparecido a estar a derecho dentro del término de emplazamiento, decláraseles rebeldes y para nombramiento de abogado defensor de oficio, señálase la audiencia del día 25 de junio próximo a las 11 horas. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. Exp. 153/1975. Fdo.: Jorge J. Elena. Jorge A. Zaldarriaga". Secretaría, mayo 27 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
Nº 738 - 18 al 19/6/75

El señor juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Bernarda Mauricia Pérez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 12 de 1975. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
723 13 al 27/6/1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Lucio Ferreyra por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, junio 12 de 1975. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
722 13 al 27/6/1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luciano Gómez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 12 de 1975. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
721 13 al 27/6/1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan de la Santísima Trinidad López por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, junio 12 de 1975. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
720 13 al 27/6/1975

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Petrona Monserrat y José Marco por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 9 de 1975. María Elena Barraco Mármol.
Nº 703 - 12 al 26/6/75

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Italia Zane que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 6 de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
Nº 688. - 10 al 24/6/75.

El señor juez de Primera Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Hebe Leonor Devoto, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario. 30 de mayo de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
661 5 al 18/6/1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Alfaro. Se hace constar que el presente se publica a los solos fines previsionales, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de junio de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
708 12 al 26/6/1975

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Matilde Mora y/o Matilde Mora Vda. de Ovejero y/o Matilde Mora de Ovejero por diez días, para hacer valer sus derechos. Rosario, junio 11 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
706 12 al 26/6/1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Jiménez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de junio de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
714 13 al 27/6/1975

Se hace saber que doña Angela Rapiti de Firmani, trata de vender a los señores Adolfo Mendaña y Juan Luis Pérez la existencia de muebles, útiles y mercaderías que forman el negocio denominado La Romana, instalado en esta ciudad, en calle Mendoza Nº 5459, domicilio de los contratantes. Reclamos de ley, al corredor Raúl Ramón Velazco, Mendoza 2443. Rosario.
696 del 11 al 17/6/75

Fundado el 3 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Miércoles 18 de Junio de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

"Sigo Siendo Hasta hoy el Técnico de Central"

Esta mañana, bien temprano, y antes que se dirigiera como había anticipado al estadio de Rosario Central para dirigir el entrenamiento del plantel profesional auriazul como lo hace habitualmente, conversamos brevemente con Carlos Timoteo Griguol, respecto a su situacin con la entidad a raíz de los sucesos que son del dominio público.

—"Yo sigo siendo todavía, a esta hora —eran las 8.30 horas—, el técnico a cargo del plantel superior de Rosario Central —manifestó Griguol—, y por lo tanto, seguiré cumpliendo con mi trabajo hasta el momento que se defina esta situación".

—¿Cuáles son las condiciones contractuales con Rosario Central en estos momentos?

—"Mi situación contractual con Rosario Central —replicó Griguol—, es bien clara y terminante, y no admite dudas, como así lo ha reconocido la directiva de la entidad, aceptando un compromiso verbal que habíamos establecido con anterioridad. Y por eso, hasta tanto celebramos una nueva reunión, todo seguirá igual como hasta ahora"...

Y un apretón de manos rubricó esta breve, pero sabrosísima charla con Carlos Timoteo Griguol, mantenida esta mañana antes de dirigirse al entrenamiento.

Por la Final de la Copa Juegan Unión Española e Independiente

SANTIAGO DE CHILE, 18. (Télam-Especial). — La representación de Independiente que esta noche a las 21 enfrentará a Unión Española, en el estadio Nacional en el primer encuentro correspondiente a la ronda final de la Copa Libertadores de América, arribó anoche al aeropuerto de Pudahuel, de esta ciudad.

De inmediato el conjunto argentino, a órdenes del técnico Pedro Dellacha, se trasladó al escenario del partido, a fin de efectuar un ligero reconocimiento del campo, donde efectuaron un breve entrenamiento, si de tal puede calificarse la sesión de carreras y algunos disparos al arco cumplida por espacio de más o menos media hora.

Posteriormente Independiente, se trasladó al Hotel Sheraton, ubicado en la falda del cerro San Cristóbal, donde tanto el técnico como algunos futbolistas respondieron a la requisitoria periodística.

Las declaraciones fueron en todos los casos de tono mesurado, aun cuando trasuntaron optimismo respecto del resultado.

"Unión Española es un equipo al que no se le pueden ofrecer ventajas, manifestó Dellacha, pues llegó a esta altura del certamen por méritos innegables". Pavoni, refirmando tales expresiones, acotó que el rival constituye la expresión más poderosa del fútbol chileno que, actuando en su medio está perfectamente habilitada para ofrecerles seria resistencia.

Claro que el equipo chileno, para escapar a esa atmósfera de espectación, se concentró lejos de esta capital, en el balneario d Jahuel, donde sus integrantes realizan sus últimos aprestos, templando las armas para tan difícil lucha.



Balbuena y Bochini serán elementos de vital importancia para la ofensiva del club Independiente.

Luis Santiabanez, el técnico de Unión Española, apareció más tranquilo que en los últimos días aseguró que todo marchaba bien: "hay algunas dudas con respecto al equipo, pero al margen de que juegue uno u otro. Lo cierto es vamos a esta final dispuestos a la gran hazaña, ya dijo que respetaba a Independiente no sólo porque dispone de elementos muy capaces, sino también, por todo lo que significa su nombre para el fútbol de América".

Interrogado acerca de como planteará el encuentro, Santiabanez expresó: "nosotros no podemos hacr variantes. El equipo tiene una línea de juego y la respetará. Eso sí, no daremos ventaja marcaremos a presión a los hombres claves de ellos, pero lo principal es que no podemos desperdiciar la oportunidad que se nos presenta actuando de locales".

Por supuesto que nadie olvida al margen de lógicos deseos de que gane Unión Española, la capacidad de Independiente, sus actuaciones aquí por la copa, siempre felices, como que en Santiago, tras un notable desempeño, superó en 1965 a Peñaro., de Montevideo, por 4 a 1, en encuentro de desempate, y se adjudicó el título, al igual que en 1974, cuando superó a los brasileños.

EQUIPOS Y ARBITROS

La probable formación de los equipos es la siguiente:

UNION ESPAÑOLA: Vallejos; Machuca, Soto, Berly y Arias; Spedaletti; Las Heras y Palacios; Trujillo, Ahumada y Hoffmann. D. T.: Luis Santibañez.

INDEPENDIENTE: Pérez; Commiso, Sá, Semenewicz y Pavoni; Bochini, Galván y Percy Rojas; Balbuena, Ruiz Moreno y Bertoni. D. T.: Pedro Rodolfo Dellacha.

El árbitro del partido surgirá del sorteo que se realizará entre Alberto Martínez, del Uruguay; Armando Marques, del Brasil, y Vicente Llobregat, de Venezuela.

EL PARTIDO IRA POR TV

El partido que sostendrá esta noche Independiente y Unión Española de Chile por la disputa de la final de la Copa Libertadores de América en el estadio Nacional de Santiago de Chile será difundido por el Canal 5 de nuestra ciudad, a partir de las 20.30.

Cuando se Pierde la Cabeza

Evidentemente, "alguien" en Rosario Central ha "perdido la cabeza". No sabemos quién ni tampoco pretendemos jugar "a la ruleta rusa" con los nombres de sus directivos señalando al azar a cualquiera de ellos como el o lós responsables de la desvinculación de Carlos Timoteo Griguol de la dirección técnica del plantel superior de la entidad, pero es indudable que algo anormal se ha registrado en el proceso de esta situación que aún en estos momentos, a muchas horas de su divulgación en forma pública, permanece todavía en medio de una atmósfera bastante confusa, y hasta se ha dado el caso de una reacción pública que ha obrado en una especie de "bomerang", es decir, que si se ha pretendido poner a Carlos Timoteo Griguol en una posición incómoda para justificar el fracaso de tal o cuál gestión a otro nivel que no sea el que le corresponde al técnico, el curso de los acontecimientos ha tomado un giro imprevisto para quienes viven o pretenden vivir alejado de la verdadera realidad de las cosas, porque la figura de Griguol y la obra que lleva cumplida en las filas auriazules, ha aparecido ahora en todas sus magníficas dimensiones, y lo que resulta todavía más categórico como demostración del reconocimiento público, avalado en su justa proporción por la gran mayoría de aquéllos hinchas que hasta ayer nomás eran los mismos que pedían o gritos la renuncia del técnico auriazul...

Es que la obra de Carlos Timoteo Griguol al frente del departamento fútbol amateur y profesional de Rosario Central, encabezando un núcleo de gente idónea en a materia que ha sabido responder plenamente a la confianza depositada en ellos, ha alcanzado proyecciones demasiadas importantes para derrumbarla o tratar de derrumbarla así nomás, mediante un simple plumazo.

Se dice también que uno o el principal motivo de la determinación que ha provocado el probable alejamiento de Carlos Timoteo Griguol de Rosario Central —que según él, y de acuerdo a lo que nos manifestó esta mañtna, seguía siendo dueño del cargo, por lo menos hasta hoy, a las 8.0, cuando conversamos en la puerta de su departamento antes de dirigirse al entrenamiento del plantel profesional auriazul, como lo hace habitualmente—, es la mala conducción del equipo o su bajo rendimiento en los últimos compromisos, cosa que resulta sumamente difícil de explicar satisfactoriamente a la opinión pública, porque uno o dos partidos disputados a nivel más bajo que el habitual no pueden ser asgrimidos como un motivo para fundamentar una medida que ha aparecido como demasiado apresurada, como si alguien hubiese perdido la cabeza...

GUARDAMETA

Continuarán dos Torneos Locales

De acuerdo a la programación quep asaremos a detallar se desarrollará el sábado la segunda fecha del certamen de ascenso de la Asociación Rosarina de Fútbol.

Sociedad Hebraica v. Unión R. S. Peña; Yapeyú v. Nueva Unión (Pérez); El Luchador v. Transporte General Belgrano; Nueva Era Club v. Argentino Morning Star; San Patricio v. Gimnasia y Esgrima; Sportivo Rosario v. Pulgarcito. En reserva, se cumplirá el mismo programa.

Encabezan las posiciones Argentino Morning Star, Transporte General Belgrano; Unión R. S. Peña y Pulgarcito, con dos unidades.

LIGA UNION AMATEUR

Con pleno éxito se inició el certamen de la Liga Unión Amateur de Fútbol con estos resultados

En primera división: Alianza 1 Castellanos 0; Americano 3 Vecinal Unión Provincial 2; Deportivo Evita 4 Mar del Plata 3; El Taladro 1 Barzante 0; Lealtad 2; Club de Chilenos "Lautaro" 0; y Pampero 3 Triángulo 1.

En segunda división Americano y Vecinal Unión Provincial igualaron en dos tantos; Barzante 0; El Taladro 0; Triágulo 6; Pampero 1; Alianza 1; Castellanos 0; Lealtad 2, Club Chilenos "Lautaro" 1; Deportivo Evita 4 Mar del Plata 0.

PROXIMA FECHA

El domingo se cumplirán estos partidos: Vecinal Unión Provincial v. Mar del Plata; Club Chilenos "Lautaro" v. Deportivo Evita; Casellanos v. Lealtad; Pampero v. Alianza; El Taladro v. Triángulo; y Americano v. Barzante.

Caza Deportiva y sus Consejos

La Federación Santafesina de Caza Deportiva reitera nuevamente a todos los aficionados que practican la caza deportiva que, de acuerdo a la reglamentación de la Ley de Caza, que la cazad e patos está abierta desde el 1º de enero al 15 de octubre de cada año y limitada su cantidad a 25 unidades por día y por cazaor, estando terminantemente prohibida su comercialización en todo el territorio provincial.

Rerefente al mal de los rastrojos (fiebre hemorrágica Argentina), conviene proteger en todos sus aspectos a las siguientes especies, especialmente: lechuzones, aguluchos, lechuzas, chimangos bhuos; halcones caranchos, cigüeñas; iguanas y culebras novenenosas las que por su institnto natural, buscan, persiguen, matan y devran día y noche, resultando los elementos más activos y eficaces para luchar contra los roedores, fuente primaria de infección de la Fiebre Hemorrágica Argentina, mal este ya radicado en los departamentos Constitución y General López respectivamente, motivo por lo cual fueron cerrados en forma absoluta para la caza de cualquier especie de la vida silvestre, y toda transgresión será fuertemente penado por la Dirección General de Recursos Naturales.

Reanudarán la Asamblea del Básquetbol Rosarino

Para las 20 de esta noche está anunciada la reanudación de asamblea general ordinaria en la Asociación Rosarina de Básquetbol, la que pasara a cuarto intermedio el 31 de mayo último, cuando con la asistencia de los clubes Atalaya, Ciclón, Echesortu, F. Barracas; Libertad; Los Rosarinos Estudiantil; Newell's Old Boys Provincial; Regatas Rosario, Rosario Central; Sociedad Hebraica; Sportivo América; Teléfonos, Unión y Progreso y Universitario, se llegó a tratar los puntos 1, 2 y 5 y dejándose para la reunión los números 3, 4; 6 y 7 entre los que figura la renovación de autoridades pero como hasta el momento no ha sido presentada lista alguna la asamblea de la fecha pasará nuevamente a un cuarto intermedio

LA VISITA DE BOCA

En la víspera quedó confirmada la actuación de los primeros equipos de Boca Juniors de la Capital Federal en nuestra provincia, ya sean en masculino y femenino.

Los xeneizes que han sido invitados especialmente por las autoridades de Provincial de nuestra ciudad, cotejarán amistosamente el 12 de julio en Cañada de Gómez, enfrentando en esa oportunidad a la primera escuadra de Sport Club, jugándose como preliminar el enfrentamiento entre las primeras divisiones femeninas de Boca y Provincial. Para el día siguiente, o sea 13, la actividad se desarrollará en nuestra ciudad, en el estadio de Sportivo América, en donde a primera hora cotejarán las pre infantiles de Provincial y Atalaya; luego en primera división femenino, Provincial y Boca Juniors, entidades que tambien se enfrentarán en la categoría mayores en la rama masculina.

NEWELL'S VA A CATAMARCA

Por vía aérea, partió la delegación de N. Old Boys que actuará el viernes en la ciudad de Catamarca, midiéndose con un equipo combinado de la liga de fútbol local.

Una vez cumplido este compromiso, los rojinegros regresarán a nuestra ciudad para esperar el partido asignado por la rueda de las revanchas del Metropolitano con Rácing que se llevará a cabo en la cancha de Sarmiento de Junín, en vista que las gestiones ante la AFA, para que el cuerpo disciplinario de la misma dejara sin efecto la medida que lo obliga a disputar sus encuentros como locales más allá de los 50 kilómetros de Rosario, hasta tanto cumpla los 8 partidos de suspensión, no obtuvieron respuesta.

CUADRANGULAR EN BUENOS AIRES

En la primera jornada del torneo cuadrangular "Obras 75" que se disputó en el Luna Park, Obras Sanitarias obtuvo un significativo triunfo ante la selección peruana, 76 a 73, después de un parcial de 38 a 33, siendo figura destacada Carlos Palladini.

En el restante partido el conjunto de la Universidad de Utha de los Estados Unidos, le ganó a Lanús, 78 a 64 tras un primer tiempo de 39 a 37, también en favor de los visitantes.

Por este mismo torneo, jugaron hoy Universidad de Utah con Selección de Perú y luego Obras Sanitarias y Lanús.

OTRO EXITO DE VILAS

NOTTINGHAM (Inglaterra) 18. (Telam-Especial). — El argentino Guillermo Vilas se adjudicó hoy aquí en el torneo internacional de tenis su tercera victoria al imponerse al inglés J. Feaver por 6-2 y 6-4. Vilas ayer derrotó al griego Nicolai Kaleadis por 6-2 y 6-0 y posteriormente a su compatriota Julián Ganzabal, por 5-7, 6-3 y 6-3.

Una Sección Para Todos

EXITOS ROSARINOS

Dos triunfos obtuvo el elenco de polo acuático de Gimnasia y Esgrima de Rosario en el Campeonato Metropolitano Juvenil que se está desarrollando en Buenos Aires. Venció a River Plate por 16 a 2; y luego hizo lo propio con Comunicaciones por 12 a 11. Integran el conjunto rosarino Rubén Francia, Horacio Toranzo; Oscar Moller; Gustavo Gorgicevech, Daniel Mario Tapiz; Marcelo Perazzo y Julio Caleri.

POR TV. BOCA Y ARGENTINOS

Boca Juniors y Argentinos Juniors tendrán a su crago el partido anticipado para la TV que se cumplirá el viernes próximo, corresondiente a la vigésima séptima fecha del Metropolitano.

Al día siguiente, la delegación boquense partirá con destino a Bolivia donde disputará dos partidos de carácter amistoso el domingo y martes próximos.

AGASAJO "CHARRUA"

Los hinchas de Central Córdoba, aprovechando la visita de Defensores de Belgrano para la próxima jornada de primera "B" a nuestra ciudad para medirse con el equipo de Roberto Jesús Puppo, han resuelto agasajar a los partidarios de la visita con un asado que será servido al mediodía en las instalaciones de Brigadier General Juan Manuel de Rosas y Virasoro, retribuyendo de esa manera las atenciones recibidas en su visita al club del bajo Belgrano.

DI MEOLA VOLVERIA A COLON

En medios futbolísticos santafesinos, y muy especialmente en el seno de Colón, se afirma que Edgardo Di Meola volvería a vestir la casaca rojinegra e laño que viene, luego de sus incursiones por River Plate y Gimnasia y Esgrima, donde se halla actualmente con muy poco éxito.

No cabe duda que el reintegro de Di Meola permitiría a Colón rescatar un elemento valiosísimo y en condiciones de brindarle más de ua satisfacción.

PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG











EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

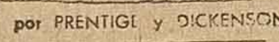






TARZAN — por E. RICE BURROUGHS





AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON







RAMONA — por LINO PALACIO

